LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO.......... 12 —
ULTRAMAR.......... 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cénts. 30 ejempl.ˢ
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros eferentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO XLIX.—NUM. 14.582
Madrid, Sabado 8 de Enero de 1898
OFICINAS, FACTOR, 7.

BICARBONATO DE SOSA
QUIMICAMENTE PURO
Para favorecer á los que consumen en mucha cantidad este producto del farmacéutico **Torres Muñoz**, se ha hecho un envase de lujo en hojalata, que resulta mucho más económico que el que se expende en cajitas á 0'50 y 1 peseta.—**Precio del nuevo envase, 5 pesetas.—SAN MARCOS, NUM. 11, FARMACIA.**

COMENTARIOS DE LA REDACCION

CUBA

No hemos comentado estos días lo que se decía respecto á la actitud del Consejo Supremo en la cuestión Weyler, porque ni nos parecía verosímil la versión generalmente aceptada, ni creíamos posible averiguar la verdad en asunto que solo podría ser de dominio público cuando el ministro de la Guerra lo hubiese comunicado á sus compañeros de gabinete.

El Consejo Supremo ha reconocido que en la protesta, ó reclamación del general Weyler, ha habido incorrección, tanto más grave, y menos á propósito para ser pasada por alto cuanto mayor es la gerarquía del militar que puede resultar responsable de esa incorrección. Y en este punto, como no podía menos de suceder, las exigencias de la disciplina coinciden con las de la alta política. El gobierno puede dejar á las autoridades militares el cuidado de que oficiales de poca graduación no se extralimiten; pero debe tomar él á su cargo la cosa cuando se trata de personas de elevada gerarquía; porque en tal caso, la tolerancia podría parecer debilidad.

⁂

Por nuestra parte, lamentamos el incidente, que divulgado, y aun deformado en la prensa extranjera, nos presenta en Europa bajo un punto de vista falso en lo que toca á la disciplina militar.

Además hemos de añadir que no quieren bien al general Weyler los que han logrado que su nombre ande de boca en boca todos los días.

Relevados fueron de sus mandos en Cuba y Filipinas los dignos generales Calleja, Martínez Campos y Blanco en condiciones tales que bien podría parecer que el gobierno que los relevó ponía en duda sus aptitudes militares ó políticas; estos generales regresaron á España y esperaron resignados á que el tiempo, calmando las pasiones, hiciera posible su completa rehabilitación, como ha sucedido.

El general Weyler ha sido relevado por haber ocurrido un cambio de política tal, que la continuación de su mando en Cuba era material y moralmente imposible; el gobierno no prejuzgó sus aptitudes, ni la eficacia de su gestión; y, sin embargo, está claro que el general Weyler no ha venido resignado como vinieron sus ilustres compañeros.

A nada más que á esta mala disposición de ánimo podrá achacar el general Weyler las mortificaciones que le ocurran y que él ha buscado.

G. A.

NO PERDAMOS EL TIEMPO

En estos días en que los partidos y los hombres no luchan principalmente por su material engrandecimiento y por sus ventajas, sino por el fin próximo de las desdichas comunes y de las tristezas nacionales, aparecen menos violentas las polémicas de los hombres y las enemigas de los partidos.

Así tenía que ser, porque en lo bueno y en lo malo sucedido en los modernos tiempos, no dejó de influir directamente ninguna de las agrupaciones militantes dentro ó fuera de las alturas del poder público.

Ya decía un hombre ilustre que á ningún gobernante puede la historia atribuir la total pérdida ni la salvación de un país. A lo más pudo el, adelantar ó retrasar los acontecimientos, pero no otra cosa.

Bueno es, por lo mismo, que consten las enseñanzas, aunque nadie las tome, las ejerza, ni las aplique; bueno es que se sepa que en las grandes crisis no superan las violencias de la actitud á las usadas y corrientes en los periodos de las dificultades más conocidas y de la oposición acostumbrada.

Para casos graves se impone el discurso como facultad de la razón; el dominio de las propias pasiones como signo del carácter; y la serenidad y la templanza, reveladoras de energías que se reservan para el instante supremo.

Si por algo los aborrecimientos políticos son funestos, es porque se hacen frecuentemente irreductibles. El fanatismo político ha sido enemigo siempre de los sentimientos humanitarios. Y no son ciertamente las más fecundas amistades políticas aquellas que vienen á constituirlas en primero y último término los odios comunes.

Se creía otra cosa hace treinta años, ahora han cambiado totalmente las direcciones del juicio. Los doctrinarios hicieron la política de la rutina y del empirismo; Cánovas fué un estadista porque fué un pensador. Y no sometió su tiempo á su capricho sino su entendimiento á su época, y los ardores de sus creencias á las necesidades de su país.

La política es la experiencia aplicada al gobierno del Estado. Sencillamente el arte de gobernar.

Y más difícil cuanto que por otra parte es una serie de distingos; una multitud de peros y de sin embargos; una nube de excepciones; un diccionario de circunstancias.

Los sofistas que fueron los primeros políticos encontraron el derecho en el más fuerte.

Y la historia les ha dado la razón por un procedimiento contrario, diciendo que las batallas las ha ganado siempre quien las debió ganar.

Pues cosa tan compleja, tan difícil, de tantos ángulos aristas, planos y fases, no ha de admitir ni admite los procedimientos únicos, la línea invariable, la sencillez de un principio absoluto y la inflexible lógica de una razón y un argumento.

Entonces mejor sería que uno solo nos gobernase.

Quizá nos dividimos mucho, porque son muchos los iguales. Si la energía que en las divisiones se pierde nos aleja de la violencia, menos mal. Y este es el momento en que se debe utilizar la relativa quietud y la resignación general para alguna labor útil y provechosa.

Sencillamente para salir pronto de esta senda entre precipicios, de este camino áspero y sin alegrías, de esta crisis terrible y peligrosa.

Que si pronto perdemos la calma, y en medio de las tristezas y de las melancolías se recuerda que la política es un placer que no se experimenta sin compañía, y se hace un llamamiento á todos los retraidos y apaciguados, ni podremos aguantar todos el ruido, ni podrán aguantar todos las consecuencias del movimiento que se despierte, se desarrolle y cunda.

Por eso repetimos que no se debe perder el tiempo.

CONSEJO DE MINISTROS

Duró cuatro horas, y al decir de los mismos ministros, tres de ellas se emplearon en el examen del voluminoso expediente de los astilleros del Nervión.

El último que abandonó el palacio de la Presidencia fué el Sr. Sagasta, quien permaneció allí hasta que á las diez de la noche se facilitó á la prensa la siguiente

NOTA OFICIOSA

El Consejo comenzo á las cinco y media.

El ministro de Estado manifestó que á pesar de su deseo de secundar al de Hacienda en la cuestión de economías para el próximo presupuesto, no le era posible prescindir de llevar á dichos presupuestos los servicios diplomáticos y consulares creados por el anterior gobierno con carácter ocasional y con cargo al crédito extraordinario de Guerra, Añadió que las circunstancias de Filipinas exigían también un aumento del servicio consular en aquellos mares.

El Consejo encontró fundadas las razones del ministro de Estado.

A propuesta del ministro de Hacienda, y de conformidad con el Consejo de Estado en pleno, se acordó exceptuar de subasta pública las obras de reparación en el edificio destinado á oficinas de la delegación de Hacienda de Teruel, que importan 4.123 pesetas 39 céntimos. También se acordó, de conformidad con la dirección de Aduanas y la intervención general, efectuar por administración el servicio de impresión y encuadernación de las estadísticas de comercio de cabotaje durante los años de 1895 á 1899.

El ministro de Ultramar, después de informar al Consejo de los telegramas y noticias últimamente recibidos de Cuba, procedió, con la venia del presidente, á dar lectura á una Memoria, acompañada de documentos justificativos, que el gobernador general de Filipinas le había enviado por el último correo.

En esa memoria se explican detalladamente las fases porque habían pasado las negociaciones para la sumisión de los insurrectos, incoadas en el mes de junio, por iniciativa particular de algunos filipinos influyentes, y rechazadas sistemáticamente por el gobernador general hasta que los insurrectos hicieran la sumisión incondicional referida en los telegramas dados ya al público.

También expuso el mismo ministro el juicio detallado, y por extremo interesante del gobernador general, acerca de las causas de la insurrección y de sus posibles remedios.

El ministro de Marina dió cuenta detallada y minuciosa del expediente de los astilleros del Nervión, sobre cuyo asunto, después de extensa discusión, se acordó, de conformidad con lo propuesto por dicho ministro, el nombramiento de una ponencia que fué encomendada á los de Gracia y Justicia y Hacienda.

Terminado este asunto, el ministro de la Guerra pidió y obtuvo del Consejo la aprobación para los siguientes expedientes:

Autorizando la compra por gestión directa del suministro de carne de vaca y carbón vegetal necesario durante un año en el hospital Militar de Algeciras.

Autorizando el trasporte por gestión directa desde Gijón á Las Palmas, de 13 cañones y cuatro obuses con su material correspondiente.

Autorizando la compra por gestión directa de los aceros é hierros laminados y chapas que sean necesarias durante tres años económicos, á partir de 1897-98, en las obras á cargo de la comandancia de ingenieros de Madrid.

Después manifestó al Consejo de ministros que el Supremo de Guerra, en sala de reunido, se había conformado con el dictamen de los fiscales, los cuales entendían que había en la conducta y en los documentos firmados por el general Weyler, materia penable; que no se trataba de delitos comunes, por lo cual acordaba se ordenase al capitán general del distrito procediera como autoridad judicial del mencionado general Weyler á mandar incoar la correspondiente causa, de la que en su día volvería á conocer si había lugar en el Consejo Supremo de Guerra.

Dió cuenta el mismo ministro del contrato celebrado con la Compañía Trasatlántica, creando los buques hospitales para la conducción de los soldados enfermos de Cuba en condiciones apropiadas á su estado, y con cuantas garantías podían exigirse, habiendo conseguido realizar una importante economía.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia se acordó conmutar por la de cadena perpétua la pena de muerte impuesta al reo Higinio Bueno Pesa, condenado por la Audiencia de León.

El Consejo terminó á las nueve.

AMPLIACIONES

Proceso de Weyler.

Resulta ahora que la mayoría de la prensa estaba en grave error al hablar de la acordada del Consejo Supremo de Guerra y Marina, con motivo de la protesta del ex gobernador general de Cuba, contra algunas afirmaciones de Mac-Kinley en su discurso presidencial á las Cámaras norteamericanas.

Dicha acordada es todo lo contrario de cuanto han afirmado la mayoría de los periódicos de Madrid, pues en ella se reconoce que hay materia punible en el documento que suscribió el general Weyler, y se propone al gobierno de S. M. que pase el correspondiente tanto de culpa á los tribunales militares.

La sorpresa de este informe del Consejo Supremo, alcanzó hasta algunos ministros que habían creído exactas las noticias publicadas por la prensa acerca del asunto.

Alguien temió que surgiera la crisis ante la probabilidad de que en Consejo de ministros se opinase lo contrario del informe que se atribuía al alto tribunal militar; pero desvanecido el error en que incurrieron muchos periódicos, no hubo siquiera el menor debate en el seno del gabinete de S. M., y se acordó pasar el asunto á conocimiento del comandante general del primer cuerpo de ejército, en quien radica la jurisdicción para que procese al general Weyler y vea si hay méritos bastantes para el arresto por lo que la sumaria arroje.

En los círculos políticos se hablaba anoche de ello, y se preguntaba si teniendo el general Weyler la investidura de senador podía ser procesado sin autorización de la alta Cámara. Para muchos la cuestión no ofrece duda, teniendo en cuenta lo que prescribe el art. 47 de la Constitución, que autoriza el procesamiento estando cerradas las Cámaras, si bien con la condición de que se dé cuenta en seguida que sean convocadas, para los efectos á que haya lugar.

Este fué el asunto de más interés tratado en Consejo.

Referencias autorizadas aseguran que el Sr. Sagasta llevó al seno del gobierno que preside, criterio de energías, no solo para proceder como era debido, sino para evitar que surgiesen diferencias de apreciación.

Los astilleros del Nervión.

El expediente parece, por lo intrincado, el laberinto de Creta. Es muy voluminoso y solamente la lectura del informe del Consejo de Estado requeriría el trascurso de dos horas.

El general Bermejo enteró al gobierno de algunas conclusiones, y á su propuesta se acordó la ponencia, constituída por los señores Groizard y López Puigcerver, para que propongan lo que pueda hacerse hasta que se reunan las Cortes y se someta á discusión y se apruebe el proyecto de ley que redactó el gobierno anterior facultando al ministro de Hacienda para resolver el intrincado problema de los astilleros del Nervión, pues en el orden administrativo ofrece dificultades insuperables.

Buques hospitales.

Las negociaciones entabladas con la Compañía Trasatlántica para establecerlos, dan ya resultados prácticos de la mayor evidencia.

Entre lo propuesto al principio de ellas y lo que ya acepta dicha Compañía, resulta para el Tesoro una economía de 100.000 pesetas en cada viaje.

Filipinas.

Dió cuenta el Sr. Moret de cartas y documentos que por el correo que llegó ayer á Madrid había recibido del general Primo de Rivera.

Según nuestras noticias, lo principal que de ello se deduce es que desde junio del año pasado se trataba de la sumisión de los rebeldes en Filipinas.

Recursos.

No se habló en Consejo de negociación alguna en el extranjero para arbitrar recursos. El Sr. López Puigcerver habló de los medios de cubrir las atenciones del Tesoro sin concretar cómo los arbitraba, y en términos muy generales dijo á sus compañeros de gabinete que estuvieran tranquilos, que tenía ya seguros los recursos necesarios para el primer trimestre y estaba negociando los precisos para el segundo.

En términos análogos se expresó el señor Moret por lo que afecta al ministerio de Ultramar.

Impresiones del extranjero.

El Sr. Gullón se retiró temprano del Consejo por haberse recrudecido la enfermedad de su hijo D. Eduardo, secretario que fué del Congreso de los diputados. Además de las explicaciones que contiene la nota oficiosa sobre la necesidad de mantener los consulados accidentales que creó el señor duque de Tetuán, leyó el texto de la proposición que ha presentado Alemania para resolver el conflicto de China, texto que le había remitido nuestro embajador en Berlín, y dió cuenta de telegramas recientes del Sr. Dupuy de Lome diciendo que nadie en todo el territorio de la Unión Americana se ocupa en hablar contra España, y que la prensa antes hostil se muestra en actitud de acentuada benevolencia.

⁂

TELEGRAMAS OFICIALES

Manila 7, 4'45 t.

Gobernador general á presidente Consejo ministros:

Recibido y trasmitido al ejército su afectuoso recuerdo por el día; en su nombre y en el mío le doy gracias, deseándole prosperidad en el nuevo año para bien de la patria.—*Primo de Rivera.*

Habana 7.

Presidente Consejo ministros:

En nombre del ejército que tengo la honra de mandar, agradezco á V. E. la felicitación que le dirige, reiterando nuestra respetuosa adhesión á las instituciones y al gobierno de la nación.—*Blanco.*

CRÓNICA TAURINA

Ha llegado á Sevilla, procedente de Córdoba, el diestro Conejito, acompañado de su apoderado, D. Antonio González.

El objeto de dicho viaje, según referencias, no es otro que ultimar su contrato con la empresa sevillana, en cuya capital, caso de convenirse, toreará varias corridas, confirmando entonces su alternativa en aquella plaza, y viniendo después á hacer lo propio en la de Madrid.

—En el Empalme se encerró anteayer una corrida de toros de D. Anastasio Martín, la cual habrá ya sido embarcada para la Habana.

Mazzantini y Villita se las entenderán con dichas reses en la plaza de Regla.

—El valiente matador de novillos Domingo del Campo (Dominguín) tiene ajustadas, á más de las que ha de torear en Madrid, las siguientes corridas: tres en Zaragoza, dos en Valladolid, una en Salamanca, dos en Valencia y otras dos en Bilbao.

Buen año se le presenta al joven diestro madrileño.

Salud y suerte, Sr. Domingo.

—Dícese que ya ha firmado Guerrita su contrato con la nueva empresa de la Plaza de Madrid. Dícese también que el contrato *tiene mucha miga.*

—Ni Guerrita, ni Reverte tomarán parte este año en las corridas de feria de Valencia. ¿Qué habrá pasado?

Puntilla.

LILA DOLGORUKI

Para la generación presente es un nombre desconocido. Los hombres de cierta edad puede que la recuerden. En sus buenos tiempos era universalmente conocida y admirada, no sólo como violinista de fuerza, sino más aún por su prodigiosa hermosura.

Un príncipe ruso, de diecinueve años apenas, se enamoró de ella perdidamente y le dió su mano, á despecho de toda su ilustre parentela.

A los pocos meses plantó al marido y se escapó contratada por un empresario, lanzándose á una larga serie de aventuras ruidosas y alegres.

En los cafés cantantes de París, de Berlín, de Viena, fué la niña mimada.

Luego se retiró á América, y acaba de morir en San Salvador.

Fué la primera de la serie de las Otero y las Caraman-Chimay.

Ultimo dato que de ella conocemos. Lila era española.

LOS PUENTES MÁS LARGOS

El de mayor longitud del mundo es el que existe sobre el Tay, en Escocia. Tiene de largo 3.200 metros.

Le sigue el de Firth y de Forth, en la Gran Bretaña también. Mide 2.394 metros de longitud.

Vienen después el puente de Moerdyck, en Holanda, de 1.470 metros, y el del Volga (Rusia), de 1.488.

Los tres siguientes están en Alemania: el de Weichsel, de 1.325 metros; el de Thoeu, de 1.272, y el de Grandez, sobre el Elba, de 1.092.

El de Garabit, sobre el Truyére, en Francia, tiene 564 metros; y por último, el de Brooklyn, en Nueva York, 488.

La fiesta de la *Jota*, que ha de celebrarse en el teatro de la Princesa, se ha aplazado hasta el miércoles 12 del corriente, á fin de que, con mayor número de ensayos, resulte más brillante.

---

había adquirido la dulce costumbre de las alegrías familiares y me es muy sensible el prescindir ahora de ellas.

Angela palideció. Aquella noticia caía como un rayo y la destrozaba el corazón. Demasiado sabía que no podía conservar á su padre á su lado indefinidamente. Pero había creído que podría prolongar su estancia en Kermarion unos cuantos meses más.

—¡Vais á marcharos!... ¡Nos abandonáis!... Dios mío! ¡Dios mío!

—Hija mía, debes ser razonable. Demasiado sabes que tengo deberes que cumplir.

—¡Vivíamos tan felices juntos! El tiempo se ha pasado con tanta rapidez, que me parece que no he gozado ni un momento de vuestra presencia. Veamos, querido padre, vos que habéis consagrado á Dios la mayor parte de vuestros mejores años, ¿no queréis pasar la vejez entre nosotros, rodeado del amor de vuestros hijos, gozando de su dicha, que es obra vuestra?—le suplicó Angela.

El señor de Kermarion suspiró y guardó silencio.

—¡Oh!—insistió su hija con dulzura—no me abandonéis. Dios no os reprenderá el que os acordéis que sois padre.

—Hoy menos que nunca quiero ser ingrato con Dios, que me ha concedido tanta dicha inesperada,—contestó gravemente el señor de Kermarion.—Un soldado no tiene el derecho de desertar de las filas, ni un sacerdote el de abandonar su ministerio. Mientras que me quede un soplo de vida, cumpliré el deber que voluntariamente me he impuesto. Pero—añadió viendo la tristeza de su hija,—no te desconsueles, querida mía, vendré con frecuencia á Francia. Además, ¿qué os puede impedir el ir á menudo á Biskra, donde podemos darnos cita?

—¡Oh! sí; pasaremos la mayor parte de los inviernos en Biskra, tendré mucho gusto en conocer ese continente, en el cual habéis corrido tan extrañas aventuras. ¿Pero no podríamos ahora acompañaros á Africa?

El señor de Kermarion indicó que no, moviendo la cabeza.

—Imposible,—dijo,—debo primeramente ir á Londres, mi estancia allí será muy corta, y quizás no llegue á una semana; el tiempo que no esté en la casa convento tendré que dedicarlo á importantes asuntos de mi misión; no podríamos vernos apenas. Pero espero que á mi regreso á Francia os encontraré á tí y á su marido en Marsella, y nos será permitido, según espero, permanecer veinticuatro horas juntos, despedirnos y daros mi bendición.

Aunque un poco menos triste, gracias á la esperanza de volverle á ver pronto, Angela no se separó de su padre sin derramar abundantes lágrimas.

El señor de Kermarion estaba también muy emocionado; pero para no desanimar á su hija disimuló sus penas y afectó una alegria que estaba muy lejos de sentir.

Lo cierto era que se mezclaba al punzante dolor de separarse de su hija, una angustia secreta que no se atrevía á confiar á nadie, pero que no cesaba de atormentarle noche y día.

¿Qué había sido de Luis de Vileré, desde aquella noche trágica en que tan vergonzosamente había sido desenmascarado?

¿Había abandonado, en efecto, el suelo de Francia?

¿No era capaz de haber permanecido en París cambiando de nombre?

¿Quién sabe si no estaría oculto en cualquier rincón de la Bretaña?

¿Deseoso de venganza, el audaz bandido retrocedería ante un nuevo crímen?

¿Quizás no esperaría más que la marcha del señor de Kermarion para tramar algún nuevo complot contra Angela y tratar de asesinarla?

Ante semejante idea, el padre Vicente de la Misericordia se extremecía de horror.

Seguramente, y ahora que se hallaba bajo la protección de su marido, nada tenía que temer de aquel miserable.

Y sin embargo el señor de Kermarion sentía un desconsuelo el no poder vigilar á su hija, hasta tanto que no tuviese conocimiento del paradero del señor de Vileré.

—He hecho mal—pensaba,—en no haberle entregado á la justicia, á un criminal semejante. ¿Quién puede prever el mal que puede hacer mientras tenga libertad de acción? No tiene uno el derecho de dejar suelto sobre la tierra un monstruo semejante. He creido de mi deber ser compasivo con él, primeramente á causa de mi hermana, después porque...

No se atrevió á terminar la frase.

En su fuero interno el señor de Kermarion había creido que el vizconde de Vileré no se aprovecharía de la libertad más que para suicidarse.

Como sacerdote, el señor de Kermarion no podía ni debía desear semejante fin, ni aun á su mayor enemigo.

Y sin embargo, no podia impedirse de pensar que si existe un caso en que el suicidio pueda ser considerado como un acto disculpa

---

Cuando se concluyó la ceremonia salieron de la capilla.

Hubiérase dicho que la naturaleza había querido asociarse también á la dicha de los recién casados.

Ni una nube empañaba el purísimo azul del firmamento.

En el parque del castillo habían colocado una enorme mesa llena de vituallas, cuartos de vaca y de carnero, jamones y aves, botellas de vino, garrafones de sidra, sin olvidar el aguardiente.

En la cabecera de la mesa y al lado de su marido se habia sentado Angela.

El marqués de Kermarion se hallaba á su derecha.

Seguian por orden María, Juan Karduc y Mahmud.

En cuanto á los convidados eran colonos y aldeanos de los alrededores.

Y entre ellos reinaba Hipólito, que desplegaba todas las gracias que habia aprendido en los bailes públicos. Había obtenido el perdón de sus infamias pasadas, lo primero porque era hermano de Daniel y lo segundo en consideración al importante servicio que había prestado.

Además se habia comprometido sériamente con el padre Vicente de la Misericordia á llevar en lo sucesivo una conducta ejemplar. El dia antes había recibido de Angela un donativo que le proporcionaba una renta de mil francos anuales.

Durante la comida tocó la música preludiando ya los bailes que debian prolongarse hasta por la noche.

La comida en un principio fué silenciosa, los recien casados estaban muy preocupados para hablar y los aldeanos estaban aún más ocupados en hacerle honor á la comida.

Poco á poco fueron sin embargo desatándose las lenguas y poco después no se oyeron más que alegres rumores y ruidosas carcajadas.

Cuando llegaron los postres Angela tomó la palabra.

—Hijos mios,—dijo dirigiendo una mirada á sus convidados—no puedo deciros la inmensa alegria que embarga mi corazón al encontrarme entre vosotros. Cuantas veces en el curso de una existencia de dolores mi pensamiento se ha dirigido hacia mi querido pais. Nosotros los bretones tenemos el culto de nuestro pais natal y el destierro nos parece el más horrible de los suplicios. ¡Oh! si supieseis con que dolorosa intensidad he esperado el momento en que pudiese pisar esta bendita tierra de Bretaña Sí—añadió con exaltación contenida—en medio del tumulto de la agitación de Paris, he pensado en la libre inmensidad del Oceano, en las verdes frescuras de nuestros bosques, en las salvajes y silenciosas soledades de nuestras landas con una nostalgia que se convertía en una verdadera agonía de deseo.

Se detuvo un instante y después continuó con calma.

—Puesto que Dios me ha permitido volver aquí, pasaré mi vida entre vosotros. Encontrareis en mí y en mi querido marido unos amigos que gozarán con vuestras alegrías y que tratarán de aliviar vuestros pesares. Cuando tengais algún motivo de tristeza, confiadnoslo, y podeis estar seguros que nunca nos encontrareis indiferentes ó frios. En los dias de adversidad he encontrado tesoros de compasión, de abnegación y de simpatías entre los humildes de la vida. Ahora que he recobrado mi rango y mi fortuna quiero á mi vez ser la amiga de todos aquellos que heridos por el infortunio, hagan un llamamiento á los recuerdos de mis pasados infortunios.

Dejadme que os pida vuestro afecto, no solamente para mi padre y para mi marido, sino tambien para mi tio adoptivo Juan Karduc, al cual debo la vida. Me ha protegido en mi infancia y me ha defendido contra mis poderosos enemigos. Amadle, es digno de vuestro cariño.

Una salva de aplausos la cortó la palabra.

Todo el mundo quiso beber á la salud de Juan Karduc.

Avergonzado y confuso el pobre hombre tuvo que contestar á los brindis que le dirigian.

Uno de los aldeanos que se sentia orador, sin duda porque el alcohol había hecho el milagro de desatarle la lengua, improvisó un discurso.

Hipólito quiso tambien meter su cuarto á espadas.

Con los ojos chispeantes y el color encendido empezó:

—Señoras y caballeros, yo no tengo la dicha de ser breton, esto es una desgracia, pero de ningun modo es culpa mia. Desde que vivo en Bretaña siento tal admiración por vuestro hermoso pais, que quiero abdicar de mi naturaleza de parisien y quiero á mi vez ser breton.

Y volviéndose galantemente hacia una joven de coloradas mejillas, y cuyos hermosos bucles salian por debajo de su cofia.

—Sobre todo—añadió el incorregible pilluelo

Edición de la noche.

NOTICIAS DIRECTAS DE NUEVA YORK

(POR EL CABLE)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Una enormidad.

Nueva York 7, 3 t.

Aunque las noticias que publica el periódico *The World* no puedan constituir, ni mucho menos, artículo de fe, han llamado la atención algunas de las últimamente dadas á luz por dicho diario, hasta el punto de que los elementos españoles de esta capital desearían que por quien corresponda se desautorizaran terminantemente semejantes noticias.

Dice el periódico simpatizador con la causa filibustera, que el gobierno español se propone pedir formalmente al americano que intervenga en el conflicto cubano; que el ministerio que preside el Sr. Sagasta, descorazonado por el fracaso de la autonomía y de las operaciones militares, desea que el gabinete de Washington pida á los insurrectos una tregua, para negociar luego durante la misma alguna transacción.

Añade que solamente por el temor al mal efecto que habría de producir en la opinión española este proyecto, se viene difiriendo su realización.

Seguramente que las anteriores noticias habrán de ser recibidas con verdadera indignación, no habiendo, como no hay, gobierno alguno en España capaz de solicitar semejantes servicios.

Ascny.

VIAJE DEL SEÑOR SILVELA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Badajoz 7, 10 n.

En el teatro López de Ayala se ha verificado el *meeting* anunciado.

El teatro ofrecía brillante aspecto. Muchas señoras en los palcos. En el centro del escenario la mesa, presidida por el Sr. Silvela, al cual acompañan todos sus correligionarios que con él vienen de Madrid y los representantes del partido en la provincia de Badajoz.

El sillón inmediato al de D. Francisco Silvela le ocupa el señor marqués de Lorenzana, actual diputado por Almendralejo y amigo del Sr. Pidal.

La presencia del Sr. Silvela es saludada con nutridos aplausos.

El jefe de los silvelistas de Badajoz, don Luis González, en breves y elocuentes palabras hace la presentación del Sr. Silvela.

Este comienza su discurso en medio de religioso silencio.

Expresa su gratitud á la población, á la prensa, sin distinción de partidos, y á sus amigos de Badajoz, que le han hecho tan afectuoso recibimiento.

Manifiesta, en nombre del Sr. Fernández Villaverde, el sentimiento que á éste causa no concurrir al acto.

Dice que se había propuesto, hace bastante tiempo, venir á posesionarse de la presidencia honoraria de este centro de sus correligionarios; pero que circunstancias políticas, de todos conocidas, impusieron la necesidad de poner término al paréntesis abierto por la muerte del Sr. Cánovas, y que aprovecha con gusto la ocasión que la apertura de este Círculo le ofrece para manifestarlo así.

Hace seis meses, dice, emprendimos activa campaña que interrumpió la gloriosa muerte del Sr. Cánovas. Quien no vea que ese suceso debía producir y produjo profunda alteración en la política interior, será que esté ciego. Júzguenle otros como quieran. Yo le rendiré siempre tributo de respeto y admiración.

Me separé de él porque entendí necesaria la completa reforma de la política, de las leyes y de las costumbres administrativas; y aunque conformes en los fines, diferíamos en la apreciación de las personas y de los procedimientos; pero jamás le faltó mi respeto en vida, ni he de dejar de guardarlo en su memoria.

Si en lo que me queda de vida política logro dejar algo que en el conjunto de los progresos de la vida pública equivalga á la décima parte de lo que él hizo, consideraré colmadas mis esperanzas.

Nos dió Cánovas una legalidad común; ayudó prudentemente al establecimiento de la regencia; unió su nombre á esta obra, y Dios bendijo su intención, y nos dió con esta regencia una reina esclava de sus deberes y poseedora de la suprema virtud de amor al bien.

Es cierto, dijo, que el problema político cambió á la muerte de Cánovas, y hoy puede plantearse en estos términos: ¿Conviene al país que se reconstituya el partido conservador uniendo elementos afines en procedimientos y en ideas, ó es preferible la separación de lo que subsiste y la creación de un partido nuevo?

La duda es imposible; no separándonos más que dificultades de jefatura, suspicacias de posiciones é influencias, sería crimen de lesa nación y traición al deber de conservadores y de monárquicos el mantener la separación.

El partido conservador ha considerado siempre, como necesario *pendant* de su obra, la de un partido liberal, y la verdad es que ambos la han realizado perfectamente. Hoy el partido liberal necesita todavía más al partido conservador.

De aquí que nuestro primer deber, antes que juzgar á los demás, es constituirnos nosotros de una manera urgente y segura para atender á la posibilidad de una catástrofe.

Dios quiera que esta se aleje de nuestros horizontes, pero la constitución de las provincias de América en Estados confederados es un golpe de Estado, el más grave que registra la historia moderna. No hemos ocultado nuestra opinión contraria sobre él, porque hubiéramos incurrido en una cobardía; pero hoy tócanos sólo esperar sus resultados sin precipitación. Estos pueden ser tales que quebranten la situación actual, y entonces la necesidad del partido conservador sería más evidente.

Si los resultados que esperamos fuesen favorables y viniese la paz, la necesidad de la reforma se hará sentir más fuerte aún, y un partido que complete la obra de la restauración, que evite el desencanto y la desesperación mútua en las filas radicales, se hará más preciso para la vida próspera de la monarquía parlamentaria.

Es preciso hacer la organización en armonía de tendencias, y esa armonía existe. Nunda lo dudé; pero el discurso del señor Pidal en el Círculo Conservador de Madrid lo ha hecho más evidente.

Los elementos conservadores tienen dos tendencias: una es la política del caciquismo como base práctica de la administración local que se burla de las ideas; que cree que no debe atenderse á la opinión mientras no rompe cristales y no acude á pronunciamientos; que no tiene fe sino en la acción burocrática y en la fuerza del poder, y otra que aspira á lo contrario, que tiene fe en las ideas, que quiere la reforma administrativa y atiende á los sentimientos morales como base firme y segura de su fuerza.

El Sr. Cánovas mantenía la conciliación de esos elementos con el efecto de su privilegiada inteligencia; pero al faltar él, las cosas recobraron su situación natural, uniéndonos los más afines.

Pidal y los hombres que le siguen y le aplaudieron en el Círculo Conservador, pertenecen á esta última tendencia. Ya habéis leído su elocuentísimo discurso, en el que se expresan por modo magistral todos estos conceptos.

Otros elementos conservadores han callado, porque así han creído deber hacerlo, y otros han hablado, saliendo á la superficie lo que no era un secreto para nadie. Con estos últimos sería imposible la unión.

Es un deber la unión con los que coinciden en esencia con el discurso del Sr. Pidal, y como tal deber lo he entendido yo siempre, porque sus ideas no son de ahora, sino las que ha expuesto en repetidas ocasiones como propias de las mayorías de las Cámaras, y de aquí el que siempre se haya dirigido á éstas como correligionarios separados tan solo pasajeramente, pero unidos siempre por idéntica comunidad de ideales y de sentimientos.

Estamos algo separados, sí, porque no tenemos una organización única, y necesitamos llegar á ella sin precipitación y con el debido y justo acatamiento á la dignidad de todos, recordando bien que el tiempo no respeta nunca lo que se hace sin su concurso.

La cuestión de jefatura no es ni puede ser obstáculo de ninguna clase para hombres de ideas y convicciones bien formadas.

El procedimiento es seguro y sencillo. Los conservadores formularemos concretamente nuestro programa, no para revelar nada nuevo al país, sino para constituir y dejar definido el símbolo de nuestra iglesia y para que, cuando en torno de esa idea común haya fuerzas suficientes, se constituya un partido gobernante y con participación y representación de todos los elementos que concurran á esa obra, quedarán determinadas la disciplina y la jefatura.

Esta será en el porvenir la del hombre que merezca la confianza del partido y del rey para dirigir á la colectividad por el camino de las ideas que formen su credo.

Pero mientras llega el caso de elegir esa jefatura, es muy preciso que devolvamos al país la confianza en sus fuerzas, en su fe y en sus recursos, solicitando para obra tan grande el concurso de todos los elementos que constituyen la vida nacional. Por eso yo dirijo con preferencia la acción á provincias para descentralizar la acción política, y por eso he venido aquí con tanto gusto para procurar así mismo despertar las energías regionales.

No hay que desesperar, la razón es la misma; la fuerza está ahí, y á despertarla nos ayudará seguramente la acción y la influencia de la mujer.

El Sr. Silvela ha concluído proponiendo á la concurrencia el envío de un telegrama á la reina ofreciéndole la adhesión de todos los conservadores de Badajoz, unánimes en sentimientos monárquicos, tanto como decididos á agruparse en vigorosa colectividad con los correligionarios de siempre, con los cuales coinciden en ideas y aspiraciones.

Los aplausos han resonado bastantes veces, interrumpiendo los periodos del orador, y al final el entusiasmo ha revestido caracteres extraordinarios.—*El corresponsal.*

TEATRO DE LA PRINCESA

La dama de las camelias es una obra que no envejece. Su forma pseudo-realista no consigue ocultar el romanticismo que domina en la idea y en el desarrollo del drama, y precisamente por esto la poética figura de Margarita Gautier seduce y cautiva, y cautivará siempre á la gran masa del público.

Así como *Don Juan Tenorio* fué, es y seguirá siendo el personaje que fascina al hombre en la edad juvenil y el galán de los ensueños de todas las muchachas, *La dama de las camelias* interesa y hace llorar á todas las mujeres, y la pecadora redimida por el amor conmoverá eternamente al público sano é ingenuo de la galería.

La *reprise* del drama de Dumas se verificó anoche con un lleno completo, tal como no lo habíamos visto en ninguno de los muchos estrenos á que hemos asistido esta temporada en la Princesa.

María Tubau ha hecho un estudio á conciencia del carácter de Margarita Gautier, y á la composición de tan interesante figura ha contribuído la flexibilidad del talento y la inspiración de la actriz, y la belleza y gallardía de la mujer.

El resultado había forzosamente de ser de gran valor artístico, y anoche vió María reverdecerse los triunfos alcanzados por ella en este drama. Aplausos unánimes interrumpieron más de una vez sus escenas, y al final del quinto acto ni un solo espectador dejó de batir palmas, tributándose ovación entusiasta á la Sra. Tubau.

El personaje de Armando tuvo feliz intérprete en el Sr. García Ortega, el cual, si no estamos equivócados, lo representaba por primera vez, y á quien si algún reproche pudiera hacérsele no sería ciertamente el de falta de sentimiento, sino quizás el que nos inspira el deseo de ver en él un poco más de fuego en la expresión.

Merecen elogio sir reservas la Sra. Alverá y el Sr. Medrano en sus respectivos papeles; una buena mención el Sr. Morano y el Sr. Sánchez Bort. Del Sr. Valero esperábamos más en el difícil personaje del padre de Armando. Y del Sr. Vico esperamos que acabe de corregirse de ese pícaro vicio de fumar en todas partes.

La escena, primorosamente servida, y todas las actrices rivalizando en elegancia y lujo en sus *toilettes*.—*R. B.*

CUBA

Continúa la campaña de algunos elementos americanos en favor de los insurrectos de Cuba.

El corresponsal en Washington del *Daily Chronicle* le telegrafía que cuando el presidente Mac-Kinley se convenza de que es imposible remediar la miseria que reina en Cuba con las suscriciones voluntarias, dirigirá una fuerte nota al gobierno de España exigiendo que inmediatamente termine la guerra, invocando el nombre de los intereses de la humanidad.

El mismo periódico, tomando base de estas noticias, dice que ha cometido el gobierno español gran error permitiendo y aceptando al de los Estados Unidos la colecta de socorros con destino á Cuba, pues de esta manera ha dado al gabinete de Washington el medio de entrometerse en los problemas de la gran Antilla, haciendo, por lo menos, ruido en perjuicio de los intereses españoles.

⁂

El présidente del círculo de Hacendados de la Habana ha celebrado una conferencia con el general Blanco para pedirle que prorrogue el decreto sobre libre importación de ganado.

Se funda en la necesidad que tienen los dueños de los ingenios del ganado para verificar los trasportes de caña á los bateyes, facilitándose así las operaciones de la zafra en las principales zonas de producción.

El general Blanco ha ofrecido estudiar el asunto sobre la base de la protección á la agricultura.

⁂

Careciendo de base y justificación toda protesta; gobernándose el pueblo cubano por sí mismo; probada la absoluta sinceridad en la aplicación de la autonomía; sin distingos ni regateos; cansados de lucha muchos de los que están en armas; agotados los recursos del enemigo en muchas zonas y necesitada Cuba de paz para su reconstrucción y vida, la prensa liberal cree que todo el que ame aquél país meditará sériamente sobre la situación y se penetrará de la alta conveniencia de ir á la paz.

⁂

El Sr. Canalejas saldrá de la Habana en el vapor del día 10.

⁂

El señor marqués de Esteban ha sido nombrado alcalde de la Habana.

⁂

Hoy hace cincuenta años que el general Blanco ingresó en el ejército.

Con este motivo la prensa de la Habana le dirige saludos muy afectuosos.

⁂

Dícese que varios individuos de la junta revolucionaria de Nueva York desean entrar en negociaciones y así lo han manifestado en algunas cartas particulares.

⁂

En la sesión que ayer celebró el Senado yankee, ha declarado Mr. Teller que el temor de que se provocara la guerra y viniera la depreciación de los valores ha sido lo único que hasta ahora ha impedido la intervención de los Estados Unidos en Cuba, añadiendo que ha llegado el momento de que se gestione la independencia de la isla y de que el gobierno norteamericano nos exija que la dejemos libre.

Así lo telegrafían á un colega.

NOTICIAS DE MARINA

Ha salido de Barcelona para Filipinas, en viaje extraordinario, el vapor *San Francisco*, de la compañía Trasatlántica.

—Salió de Málaga, para Tánger, el transporte *General Valdés*.

—Ha llegado á Las Palmas, en el bergantín español *Lola*, la tripulación de la barca italiana *Caterine*, de Génova, cuyo barco se vieron los tripulantes obligados á abandonar en alta ma.

—Ha fondeado en Rosas el acorazado inglés *Forte*.

—La corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinas, salió de Río Janeiro para el Cabo de Buenos Aires.

—Salió de Kingtown para Falmouth, el caza-torpederos *Pluton*.

Entró en dique, sin novedad en Cartagena, el acorazado *Marta Teresa*.

En breve comenzará en Barcelona la publicación de un nuevo semanario festivo ilustrado, de gran lujo y completa novedad, titulado *El Gato Negro*.

Este, que cuenta con la asídua colaboración de las firmas más solicitadas tanto en el terreno artístico como en el literario, llevará ilustraciones en colores, y tanto por su presentación material, como por sus tendencias, ha de separarse en absoluto del patrón por que hoy parecen cortados muchos de los semanarios que ven la luz. *El Gato Negro* se propone dar, pues, una nota nueva, original y moderna dentro del modo de ser actual del periodismo literario y ameno. Lo dirigirá el conocido escritor don Carlos Ossorio y Gallardo.

El consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 25 pesetas por acción á cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, pagadero sobre el cupón número 11 de los títulos al portador.

—La recaudación obtenida por venta de tabacos durante el mes de diciembre último se ha elevado á 13.899.131,16 pesetas, cantidad que excede á lo recaudado en igual período del año 96 en 230.871,11 pesetas.

Ha sido devuelta por el capitán general de Castilla la Vieja, la causa que se siguió á Juan Trabo y Valentín Trabo Martín, por el asesinato del guardia civil Santiago Rodríguez, en el pueblo de San Bartolomé de Pinares, porque aquella autoridad entiende que el consejo de guerra que debe fallar esta causa. ha de formarse en Madrid.

El fiscal militar tiene pedida la pena de muerte para los procesados.

Han sido distribuídos en 21 escuelas de párvulos los 5.000 juguetes recibidos en la redacción de *El Liberal* para los niños pobres.

En el círculo de San Luis se ha celebrado una de las amenas veladas que acostumbra á dar dicha sociedad religiosa, formando su programa dos piezas teatrales, lectura de trabajos literarios, música y cuadros vivos. Ocuparon la presidencia en la fiesta el nuncio de Su Santidad monseñor Nava di Bontife, el general Azcárraga, el secretario de la nunciatura monseñor Bavona, y los marqueses del Vadillo y del Busto.

Ha comenzado á publicarse en Murcia un nuevo periódico satírico titulado *El Diablo Verde*.

El presidente de la sociedad Instructiva de Maestros carpinteros ha publicado la memoria del curso de 1896 á 97, leída en la solemne apertura de los estudios del año académico de 1897 á 98.

Ha sido destinado, á petición propia, á Puerto Rico, en vacante que de su clase existe, el capitán de artillería D. Aniceto González Fernández Zenzano.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real decreto sobre concesión de recursos para atender á las necesidades de Cuba.

GOBERNACION.—Real orden aprobatoria del reglamento de la comisión de ensanche de Alicante.

—Otras resolutorias de expedientes relativos á suspensión en el ejercicio de sus cargos, á los concejales de los Ayuntamientos que se expresan.

Emisión de valores en Francia en 1897.

Nada da mejor idea de las corrientes financieras de un país que la forma en que emplea su dinero.

En Francia, según datos que acaba de publicar la acreditada revista *Gaceta de la Banca*, las emisiones públicas efectuadas en 1897 constituyen una suma de 220.947.375 francos. Agregando á esta cantidad la de 230.953.000, formada por acciones y obligaciones industriales y empréstitos á Estados extranjeros introducidas sobre el mercado parisién, forman un total de 451.900.375, que fué en 1896 de 1.004.550.000.

Las emisiones é introducciones de más importancia son la de 130.000 obligaciones de 500 francos al 5 por 100 del Estado de Minas-Geraes al tipo de 390 francos, 60.000 obligaciones de 500 francos oro al 5 por 100 del empréstito búlgaro de 1896 al tipo de 450 francos, 80.000 acciones nuevas del Banco Internacional de París, al tipo de 580 francos, 80.000 obligaciones de 500 francos al 4 por 100 de la Sociedad general de la Industria minera y metalúrgica en Rusia y al tipo de 470 francos.

Las conversiones efectuadas fueron también numerosas, siendo en mayor cantidad que en el año pasado, á causa del bajo precio del dinero, que las ha facilitado en gran manera.

Se nota cada día mayor afición por los valores industriales, buscando, como es natural, aquellos que prometan un interés remuneratorio suficiente á compensar la escasez de beneficios, lo cual, haciéndose difícil para el pequeño capitalista, retrae el ahorro, y esto explica en parte la disminución de emisiones públicas en Francia durante 1897 en relación con 1896.

EL «SATRÚSTEGUI»

El jueves pasó por Port-Said, y hoy sábado ha salido de Suez el trasatlántico de este nombre, que zarpó de Barcelona el 1.º de enero.

El pasaje iba sin novedad.

REGRESO DE FILIPINAS

Ha llegado á Madrid el Sr. D. Manuel Luengo, ex gobernador de Manila. El señor Luengo, durante su mando en la capital del archipiélago, en épocas bien azarosas, ha merecido las más vivas simpatías de aquella colonia, así como la expresa aprobación de los generales Blanco, Polavieja y Primo de Rivera.

Su significación en el partido conservador le ha hecho dimitir su cargo tan pronto como la proximidad de la pacificación se lo permitió.

El gobernador civil de Valencia ha prohibido en absoluto el juego llamado del *Coin*, contra el que había emprendido ruda campaña la prensa de aquella capital.

Ha empezado á publicarse en Castellón un nuevo diario con el título de *Diario de la Plana*, dirigido por el R. P. Faulí de la Compañía de Jesús, conocidísimo en el campo periodístico de aquella ciudad por el más firme mantenedor de los intereses católicos, en cuya defensa ha probado recientemente sus excepcionales condiciones para la polémica periodística y su acendrado amor á la religión de Cristo.

Saludamos con la más afectuosa cortesía la aparición del estimado colega.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo D. Antonio Fernández Grilo, quien á su regreso de Cádiz ha sufrido una dolorosa recaída en sus padecimientos.

La función regular del intestino adquiere, en los países cálidos, una importancia especialísima, por hallarse aquel órgano más particularmente expuesto á las impresiones mórbidas; pero gracias á la «Cascarine Leprince», es sumamente fácil mantener el estado normal haciéndose así muy problemáticas las probabilidades de infección tan justamente temidas.

En Algeciras se ha hecho una recepción muy entusiasta al bizarro comandante don Saturio García, que fué, como recordarán nuestros lectores, el que, al frente de una compañía del batallón de la Reina, derrotó é hizo prisionero á Rius Rivera.

Se han reanudado los ejercicios de oposición para registradores de la Propiedad. El tribunal lo preside el Sr. Oliver.

---

lo—si mi hermosísima vecina quiere tomarme por compañero en el duro viaje de la vida.

Al mismo tiempo, quitándose del ojal de la chaqueta una rosa artificial, se la presentó á su vecina.

Esta, muy emocionada, pero conquistada indudablemente, alargó la mano para cogerla.

—¡Bravo!—exclamaron los convidados—dentro de poco tendremos una nueva boda.

Cuando el banquete terminó todo el mundo se levantó de la mesa y se dirigió á una habitación preparada para que sirviera de salón de baile.

Guirnaldas de yedra adornaban las paredes y las ventanas de aquel salón. Allí cada cual eligió su pareja y en seguida empezaron á bailar.

Angela y Raimundo. juzgando que su presencia podía molestar á los bailarines por no estar en goce de su libertad, se retiraron á sus habitaciones.

Poco después se hallaban á solas en un gabinete de forma octagonal cuyas ventanas daban al parque.

Se sentaron los dos en un divan.

Raimundo entonces, rodeando con su brazo el talle de su mujer, la dijo cariñosamente:

—Angela, querida mia, esta mañana llorabais. Olvidad, pues, vuestras penas pasadas, os consagraré mi vida entera para haceros feliz.

—Ya lo sé, Raimundo,—contestó la joven con dulzura—pero no me lo echeis en cara si dedico unos momentos á pensar en aquellos á quienes se lo debo todo. ¿Podriais quererme vos si tuviese un corazón duro y un alma olvidadiza?

—Querida Angela, podeis estar segura de que participo de vuestras penas. Yo tambien pienso en el que nos ha reunido.

Titubeó un momento, después añadió:

—Os tengo preparada una sorpresa: es el primer regalo que ofrezco á mi mujer. Esperadme un momento voy á traeroslo.

Salió de la habitación y volvió á poco con un pequeño objeto envuelto en un papel, que colocó sobre las rodillas de Angela.

—Abridlo—dijo.

La joven obedeció en seguida y lanzó un grito de alegría y de admiración.

Era una miniatura de Daniel, pintada sobre marfil y de un parecido sorprendente.

El pintor había reproducido con fortuna la expresión dulce y grave de aquel rostro tan viril y tan fino á la vez.

—¿Quién es el autor de esta maravilla?—preguntó Angela entusiasmada.

Raimundo se sonrió.

—Yo—contestó.—¿He hecho mal en creer que nada podia agradaros tanto como el poseer el retrato de vuestro hermano?

—¡Oh! ¡gracias, gracias! ¿Pero cómo habeis podido reproducir sus rasgos con tanta fidelidad, si apenas le habeis visto?

—Una cara como la suya no se olvida nunca, sobre todo cuando se trata de un pintor. He tenido suficiente con verle una vez para poderle reproducir en esta miniatura. ¿Os agrada mi retrato, Angela?

—¡Oh! Raimundo,—contestó la joven—creia que mi cariño por vos no podía aumentarse, pero después de un rasgo de semejante delicadeza, siento que os quiero más.

XVII

Claros y nubes.

Trascurrieron ocho días con la rapidez de un sueño y que contuvieron eternidades de inefable dicha.

¡Oh! quién hubiera podido describir el encanto de los dos esposos, cuando cogidos de la mano recorrian paso á paso aquel camino poblado de sueños, ese camino de infinitos horizontes que se llama la dicha.

La dicha, un solo momento de dicha nos revela lo que debe ser una eternidad de alegría porque el tiempo y el espacio, el principio y el fin, no pueden existir en esa intensa vida del alma. ¡La dicha! quizás los que han sufrido mucho saben únicamente apreciarla y saborearla.

Y para haber llorado tanto, Angela no había perdido la facultad de ser dichosa; las lágrimas que había derramado la habían enseñado el precio de la sonrisa.

Su alma, acostumbrada á la lucha, cansada por la lucha, resplandecia luminosa y serena á través de su límpida mirada.

Los dos se embriagaban con todos los transportes, con todas las voluptuosidades, con todos los éxtasis del amor.

Durante ocho dias el sol se levantó en un cielo sin nubes y por la tarde se ponía en una masa incandescente de vivísima luz.

Sus rayos caian sobre el campo haciendo engordar las yemas de los árboles, llenos de savia primaveral, bañando á los campos en fecundante claridad. regocijando á toda la naturaleza.

Los recien casados pasaban los dias paseandose por las soledades del bosque y visitando los lugares que recordaban algun episodio de la juventud de Angela.

La casita de Karduc, donde después de sacada de la tumba, había encontrado su refugio, se había convertido en ruinas; el techo se había hundido, y las paredes, que habían permanecido en pie, desaparecían bajo una infinidad de plantas que habían crecido entre los intersticios de las piedras.

Tal como estaba la casita, formaba un pintoresco paisaje, y Raimundo quiso sacar un cróquis, que debía servir de base á uno de sus próximos cuadros.

Bajaron á la cripta de la capilla.

Angela no pudo contener un extremecimiento al enseñar á su marido la tumba donde al lado de su madre habia estado enterrada en vida.

Recordaba perfectamente todos los detalles que habían precedido y seguido á su entierro.

Pero Raimundo, temiendo que el recuerdo de tan lúgubres momentos entristeciese á su mujer, no la quiso dejar que repitiese semejante peregrinación.

Fiel á la promesa que había hecho el día de su boda, la señora de Mirecur consagraba una parte de sus días á visitar á los enfermos.

Su bolsa estaba siempre abierta para el indigente; pero más que á sus abundantes limosnas, la magia de sus palabras, la dulzura de sus ojos, la sinceridad de sus simpatías hacían nacer en el rostro de los desgraciados la flor radiante de la sonrisa y hacía brotar la esperanza en los corazones enjutos por el exceso de la desgracia.

Angela se preguntaba muchas veces si no estaba soñando; su felicidad la causaba casi miedo.

La joven, sin saberlo, había llegado á constituir la alegría de cuantos la rodeaban.

Los jóvenes desposados pasaban las veladas en el gran salón del castillo.

Se reunían allí con el señor de Kermarion, Juan Karduc y María.

Este era el mejor momento del dia.

En la inmensa chimenea gótica ardía y chisporroteaban enormes troncos de árbol, y cambiaban allí, al amor de la lumbre, sus impresiones; entonces era cuando se recordaban las épocas pasadas y los proyectos para el porvenir.

Y aquellas alegres conversaciones se prolongaban hasta la hora de acostarse.

Una mañana, el 10 de marzo, el señor Lebrez, el anciano cartero rural, que desde hacía veinticinco años recorría las landas del país de Auvray, repartiendo la correspondencia en Kermarion y las parroquias circunvecinas, entregó al padre Vicente de la Misericordia un pliego con el sello de Biskra, que llevaba las armas archiepiscopales del metropolitano de Africa.

El padre blanco no pudo reprimir un doloroso extremecimiento.

Evidentemente era una orden de su obispo mandándole que saliese de Francia y que se uniese á su apostolado de Africa.

Con temblona mano abrió la misiva, y su secreto pesar se aumentó en seguida:

La carta le ordenaba que se dirigiese inmediatamente á Londres, que pidiese audiencia al cardenal arzobispo de Westminster, y por su mediación que entrase en relaciones con una misión antiesclavista que los católicos de Inglaterra trataban de organizar.

«Al recibir esta carta—decía la misiva,—el »padre Vicente de la Misericordia deberá po»nerse en camino. Su estancia en Londres no »deberá prolongarse más de una semana. An»tes de un mes deberá hallarse en Biskra, en»tre sus hermanos.»

Muy triste, pero armándose de valor y de resignación, comprendió que no tenía más remedio que obedecer y someterse. Pero era duro, muy duro, tener que separarse de su hija, tan milagrosamente encontrada.

Se hallaba leyendo la carta por tercera vez, cuando una pequeñísima mano vino á colocarse sobre su brazo, haciéndole volver la cabeza. Al mismo tiempo una voz cariñosa le decía:

—¡Oh! el padre desnaturalizado que se olvida de abrazar á su hija.

—¡Angela!

—Sí, yo. Estabais tan embebido en vuestras meditaciones, que ni siquiera me habeis oído entrar en la habitación.

—En efecto—contestó, tratando de sonreirse.

—¿Qué tenéis, papá?—preguntó Angela con solicitud.—Parece que estáis enfermo. ¿Habéis dormido mal?

—¿Yo? No. Pero he recibido noticias que me han impresionado.

—¡Ah! ¡Dios mío!... ¿Qué noticias?

—¡Oh! no te asustes, hija mía. Es sencillamente una orden de mis superiores mandándome que me ponga inmediatamente en camino. lo cual era de prever. Pero, qué quieres,

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Valores en Bolsa.

París 7.

Después de la hora oficial han cerrado hoy:
Exterior español, 60-72 (sin cupón).
3 por 100 francés, 103-28.

Londres 7.

Clausura:
Exterior español, 60-37.—*Fabra.*

París 8.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 60-72 y 61-06.
3 por 100 francés, 103-30.

Londres 8.

Exterior español, 60-37—*Fabra.*

Incendio.

Glascow 7.

En la mañana de hoy se declaró un terrible incendio en un almacen de productos químicos.

La techumbre se desplomó á consecuencia de la explosión, sepultando entre los escombros á cuatro bomberos.

Las pérdidas materiales se calculan en medio millón de libras esterlinas.—*Fabra.*

Comercio inglés.

Londres 7.

En 1897 las exportaciones han disminuido en 5.795.000 libras esterlinas, comparativamente con el año anterior.—*Fabra.*

NACIONALES

De caceria.

Aranjuez 7, 9'35 n.

La infanta doña Isabel ha pasado el día de hoy cazando en la posesión La Flamenca, acompañada de las señoras duquesa de Fernán Núñez y Alba, marquesas de Nájera y de la Mina, duques de Huesca, Arión y Bibona, marqueses de la Mina, Torrecilla y Barrey, conde de San Román y otros personajes.

Los ilustres cazadores cobraron 419 piezas menores, quedando muy satisfechos del resultado de la expedición.

Tanto á la llegada como al regreso fué cumplimentada en la estación S. A. R. por las autoridades, administrador patrimonial, comisiones del ejército, civiles y muchísimas personas distinguidas; despidiéndose de todos la infanta con su peculiar amabilidad.—*Lorenzo.*

Rius Rivera.

Barcelona 7, 4'46 t.

Rius Rivera sigue en Montjuich.

Se le permite pasear por todo el recinto acompañado de un oficial.

Ha visitado al cabecilla un pariente suyo avecindado en Vendrell.

La visita fué autorizada por el capitán general.

El cabecilla no ha querido recibir á los periodistas que deseaban hablarle.

Dícese que reprueba el asesinato del teniente coronel Ruiz.—*Mencheta.*

Un padre salvaje.—Los campos y la crisis obrera.

Cádiz 7, 11'30 n.

Ramón Prado Ramírez ha sido preso á á causa de un bárbaro atentado contra su hija natural, de edad de seis años, que por dicha razón se halla gravemente enferma.

La persistencia de las lluvias impide la prosecución de las faena agrícolas.

En la mayoría de los pueblos se deja sentir la crisis obrera.—*Mencheta.*

DE LA AGENCIA FABRA

Washington 8.

La comisión senatorial del ejército ha emitido informe favorable respecto al *bill* creando dos regimientos de artillería destinados á la defensa y custodia de las costas.

Londres 8.

Un importante periódico cree que aunque por el momento los ingleses querrían mantenerse á la defensiva en el asunto del Sudán, no tomando la ofensiva contra los madhistas, será muy difícil que puedan realizar su propósito perseverando en tal actitud.

Parece, por el contrario, que la lucha decisiva en el Sudán se avecina más rápidamente de lo que creía y deseaba la Gran Bretaña.

Londres 8.

El periódico *The Times* publica un despacho de Montevideo, dando cuenta de haber quedado reconstituído el gabinete. La guardia nacional ha sido convocada.

El gobierno se halla dispuesto á adoptar una política decisiva y enérgica con respecto á las oposiciones.

Port Said 8.

El crucero *Rossia*, procedente de Creta y destinado á China, ha llegado á este puerto.

París 8.

El gobierno de Constantinopla se ha puesto de acuerdo con el Banco otomano para el pago de algunas atenciones preferentes, tales como trasportes militares. El anticipo hecho por el Banco asciende á 275.000 libras turcas.

LA CUESTIÓN DE CHINA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 8, 10'27 m.

La cuestión del empréstito chino no está resuelta todavía.

Corre el rumor de que Inglaterra prestaría directamente á China dieciseis millones de libras esterlinas, sin emitir títulos del empréstito chino garantizado.

Según despachos de Shanghai, China ha cedido Kiao-Tcheou á Alemania por cincuenta años y no por los noventa que Alemania pedía.

Existe la creencia de que la mayoría de las potencias son favorables á la cesión de Kiao-Tchou; pero parece que el Japón habrá de oponerse á ello.

Los buques de guerra ingleses y rusos siguen fondeados en Port-Arthur.

Dos buques ingleses han recibido orden de permanecer en dicho dicho puerto hasta que salga de allí la escuadra rusa.

El resto de la flota inglesa está en Chemulpo.

Se ignora que conducta seguirá Rusia ante las reclamaciones anglojaponesas.

Sigue reinando efervescencia en Corea.

El coronel ruso Narnioff, ha llegado á Pekin.—*Harry.*

⁂

DE LA AGENCIA FABRA

París 7.

Es inexacto que se haya llegado á pactar una alianza entre Inglaterra y el Japón. La diplomacia japonesa desea mantener con todas las potencias relaciones igualmente amistosas.—*Fabra.*

Berlín 7.

Los órganos oficiosos, dicen que el arreglo entre Alemania y el Celeste Imperio ha contribuido á calmar la alarma que originaba la cuestión de China.

Añaden que no puede existir motivo de inquietud en el antagonismo de los intereses políticos de Inglaterra y Rusia, aunque reconocen que puede haberle en el orden económico.

Sin embargo, las potencias pueden llegar á una acción común que satisfaga los opuestos intereses si examinan con buena voluntad el actual estado de cosas.—*Fabra.*

Shanghai 8

A pesar de haberse desmentido oficiosamente la noticia de la alianza de Inglaterra con el Japón, ante las eventualidades de los asuntos de China, aquí se sabe por buen conducto que el gobierno japonés ha puesto á disposición del vicealmirante que manda la escuadra británica en los mares del Celeste Imperio tres acorazados de primer orden y diez cruceros.—*Fabra.*

París 8.

Importantes periódicos alemanes dicen que Alemania obra muy cuerdamente queriendo disponer de una estación naval en el extremo Oriente; pero creen que se ha hecho mal en ocupar por la fuerza y en plena paz la bahía de Kiao Tcheu, porque esto pudiera dar lugar á complicaciones con otras otras potencias europeas.—*Fabra.*

JUICIOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

POR TELÉGRAFO

París 7.

Le Journal du soir publica un extenso artículo haciendo toda la historia de la insurrección de Cuba, y termina con un entusiasta y caluroso elogio á España.

Hay que reconocer—dice—el gran ejemplo de patriotismo y dignidad dado por esa noble nación al mundo entero en medio de acontecimientos enojosos que la han abrumado durante los últimos años.—*Fabra.*

Roma 8.

El periódico *La Perseveranza* se ocupa hoy en la decisión del Consejo Supremo de Guerra en el asunto del general Weyler, haciendo sobre el particular algunos juicio pesimistas para lo dorvenir.—*Fabra.*

LA PESTE BUBÓNICA

POR TELÉGRAFO

Londres 8.

Los telegramas que se reciben de Bombay acerca de la situación sanitaria de aquella ciudad, son cada vez más alarmantes.

La peste bubónica ha adquirido gran desarrollo durante esta semana.

La población comienza á emigrar y aumenta la paralización de los negocios.

A la alarma que causa la epidemia hay que añadir el terror que se ha apoderado de los indígenas con el anuncio del eclipse de Sol visible en aquella región que debe ocurrir el 22 del corriente.—*Fabra.*

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

POR TELÉGRAFO

Londres 8.

El *Heraldo de Nueva York* se ha hecho también eco, con referencia á un telegrama de Washington, del rumor de que el presidente Mac-Kinley aguarda la ocasión oportuna para dirigir una nota á España á fin de que ponga término á la guerra de Cuba.

Hemos telegrafiado esta mañana á Nueva York pidiendo informes precisos y complementarios sobre el particular.—*Fabra.*

LA CUESTIÓN DE EGIPTO

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 8, 10'47 m.

Un despacho del Cairo anuncia que un nuevo destacamento inglés ha salido la noche pasada para la frontera.—*Harry.*

EL ASUNTO DREYFUS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

París 8, 10'27 m.

Las polémicas de la prensa se hacen más vivas á medida que se aproxima el día en que ha de comparecer ante el consejo de guerra el comandante Esterhazy.

Casi todos los periódicos piden que las vistas sean públicas.

Varios de ellos hacen notar la insuficiencia de las pruebas de la culpabilidad de Dreyfus consignadas en el acta de acusación del primer proceso publicado ayer y piden la revisión de la causa.—*Huertas.*

EL GATO NEGRO

LA CIRCULAR DEL FISCAL

Nueva y gallarda prueba de sus merecimientos da en la *Gaceta* de hoy el señor Sánchez Román en la circular que á los fiscales dirige.

Al señor fiscal del Supremo han llegado recientes noticias de causas vistas en las audiencias de Madrid, Murcia, Cáceres y alguna otra, en las cuales causas no tuvieron los veredictos del jurado la fortuna de complacer á la pública opinión. Esto ha producido juicios variados de la gente y pronósticos funestos para el porvenir de la institución jurídica referida.

La prensa diaria, que procura, como dice muy bien el Sr. Sánchez Román, reflejar la conciencia pública, no pudo menos de hacerse eco de tales impresiones.

Para que estos efectos, siempre lamentables, desaparezcan, cree el distinguido catedrático de la Central que es el mejor camino fijarse en las causas que los producen, y en este sentido solicita la ayuda de los fiscales sus subordinados.

No estudia el Sr. Sánchez Román el aspecto jurídico de la cuestión. No sería del caso.

De lo que trata la circular es de que la ley sea cumplida con la mayor pureza é inspire la más general confianza.

Dos grandes males puede traer la malquerencia de la gente hacia el jurado: que los ciudadanos se fíen de una opinión artificial, y que el cargo de jurado pierda todo el prestigio, con lo cual vendría á condenarse una institución antes de que se la colocara en condiciones de arraigo y de que se percibieran sus ventajas.

No hay razón actual para tales extremos. En los diez años que aquí lleva el jurado, se desenvuelve con naturalidad—dice el Sr. Sánchez Román—y no se registran los hechos graves como sistema. Los juicios de revisión han sido escasos. Es infundado el temor de incapacidad en los ciudadanos para entender los problemas que se someten á su decisión. A los jurados incumbe sólo la apreciación de hechos, de los que se juzga por testimonio de los sentidos y criterio de la razón natural.

A los fiscales, representantes de la ley, incumbe la defensa de toda institución vigente. De aquí que el Sr. Sánchez Román les dirija meditadas y detenidas consideraciones acerca de los tres períodos decisivos en la influencia del jurado: la formación de las listas, las recusaciones y las preguntas.

Estudia muy á fondo que se hagan las listas debidamente, con objeto de llegar á formar el cuerpo de jurados con las debidas condiciones.

Llama la atención sobre la recusación al verificarse el sorteo y sobre la perentoria; á fin de que los jurados sean verdaderamente imparciales, y los fiscales puedan desbaratar cualquiera maquinación que se hubiera fraguado á la sombra de la ley.

En cuanto á las preguntas, dice la circular lo siguiente, que por relacionarse con un asunto muy próximo aún, nos parece interesante:

«Otra observación he de hacer sobre la materia en que me ocupo. Recientes y repetidas sentencias de este Supremo Tribunal trazan á nuestro ministerio líneas de conducta acerca de particularidades que hasta ahora no habían sido objeto de instrucciones de esta Fiscalía.

Con sujeción al art. 76 de la ley, en relación con otras, el hecho principal sobre que se pregunte al jurado ha de ir precedido de la frase: «N. N. es culpable», etc. Pues bien; eso, no sólo rige en la primera pregunta y en cuanto al hecho principal, sino con respecto á otros más ó menos accesorios ó secundarios que, á su vez, integren los elementos de un delito; y ha sucedido que, negada por el jurado la primera pregunta y afirmada otra que contenía hechos en sí productores de determinada delincuencia, se ha considerado el veredicto de inculpabilidad total, porque faltaba en la referida pregunta el concepto de la culpa.

Donde quiera que en las preguntas del veredicto se coloque un hecho que pueda ser productor de un delito, debe ir precedido de la indicada frase «es culpable»; pues de lo contrario se va á la impunidad, á pesar de la contestación afirmativa del jurado.»

Merece el Sr. Sánchez Román, por su hermosa circular, toda clase de plácemes.

FIRMA DE LA REINA

Hoy ha firmado S. M. la reina los siguientes reales decretos:

Guerra.

Destinando al regimiento de San Marcial al coronel D. Carlos Colorado y Lambert.

Idem á la zona de reclutamiento de Vitoria al coronel D. Julio Gurrea y García.

Idem á la zona de reclutamiento de Manresa al coronel D. Francisco Orive y García.

Autorizando la compra directa de una estufa de desinfección con destino al Hospital militar de Vitoria.

Idem al Parque de Sanidad Militar de treinta camillas literas para las necesidades del servicio.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito militar blanca, por méritos contraidos en campaña, al comisario de guerra don Florentino Ficardó del Olmo.

Idem cruz blanca de primera clase, al capitán D. Manuel Hidalgo, por la Memoria de que es autor.

Idem cruz blanca pensionada con el 10 por 100 de su actual empleo, por otra obra escrita, al capitán de Artillería D. Darío Díez.

Idem cruz de primera clase del Mérito militar, con distintivo rojo, al segundo teniente de Infantería, D. José Aser.

Idem de primera clase de María Cristina, al de igual empleo, D. Fernando López.

Disponiendo sea declarada con pensión, la cruz de seguda clase del Mérito militar, concedida al comandante de Infantería don Lorenzo Aparicio.

Marina.

Disponiendo cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la escuadra de instrucción el capitán de navío de primera clase, D. Federico Estruch y Justo.

Nombrando para sustituirle á D. Joaquín Bustamante y Quevedo.

Reformando el programa de ingreso en la escuela naval y estudios que han de cursar dentro de ella los aspirantes, é instrucción que luego recibirán los guardias marinas.

Nombrando vocal del Centro Consultivo de la Armada al capitán de navío de primera D. José Gómez Imaz.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al ordenador de marina de primera D. José María Díaz y al jefe del cuerpo de archiveros de marina, retirado, D. Angel Lasso de la Vega.

Aprobando el ascenso á sus inmediatos empleos, en vacante reglamentaria, al teniente coronel de infantería de Marina D. Ramón Alamán y D. Adolfo del Corral.

Idem el ascenso á sus inmediatos empleos, en vacantes reglamentarias de primero y segundos médicos, á D. Galo Rayo y D. Luis González.

OBLIGACIONES DE ADUANAS

La *Gaceta* publica hoy el decreto relativo á la nueva emisión de 200 millones de Aduanas. Va precedido de un notable preámbulo, y en su parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Con arreglo, y á los efectos de las leyes de 10 de julio de 1896 y 11 de junio de 1897, que autorizan para arbitrar recursos con destino á los gastos de la guerra de Cuba, se aumenta en 200 millones de pesetas la emisión de obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de la Península, creadas por mi real decreto de 3 de noviembre de 1896, ya ampliada en otros 200 millones por real decreto de 7 de mayo del año anterior. Las 400.000 obligaciones que se crean por este decreto, tendrán iguales condiciones que las 1.200.000 ya emitidas, y su numeración será correlativa, siguiendo á la de éstas.

Art. 2.º Las obligaciones creadas se destinarán, en primer término, á garantizar cualquier operación de tesorería que tenga por objeto arbitrar recursos para la campaña de Cuba, y á reponer las que se amorticen de las que estén en garantía. Si el gobierno acordara negociarlas, se encargará de hacerlo el Banco de España, por cuenta del Tesoro, á medida de las órdenes que reciba del ministro de Hacienda, con arreglo al precio que determine el Consejo de Ministros.

Art. 3.º El Banco de España se encargará del servicio de pago de intereses y amortización, á cuyo fin reservará de la recaudación que ingrese en sus cajas, correspondiente á la realizada en las Adnanas, por la renta de Aduanas, impuesto especial sobre aguardientes, alcoholes y licores, impuesto sobre el azúcar de producción extranjera y ultramarina é impuesto sobre artículos coloniales, la suma que en cada trimestre corresponda á las obligaciones que se hubiesen puesto en circulación.

Art. 4.º El coste de las carpetas ó títulos provisionales y el de los definitivos, y la comisión, corretajes y gastos que deban satisfacerse al Banco, se aplicarán al crédito destinado á «Entretenimiento de la Deuda flotante del Tesoro», reintegrándose por el ministerio de Ultramar.

Art. 5.º Se aprueba el contrato de esta fecha, celebrado por el ministerio de Hacienda, en representación del Estado, con el Banco de España, relativo á la ejecución por éste del servicio de pago de intereses y amortización de las nuevas obligaciones, y en caso necesario, de su negociación.

Art. 6.º El Tesoro de la isla de Cuba recibirá las sumas que produzca la negociación, caso de realizarse, de las obligaciones en concepto de «Anticipación del Tesoro de la Península», y liquidará la operación, reintegrando las anualidades de intereses y amortización que se satisfagan por aquél, en la forma y en el tiempo que el gobierno determine.

Dado en Palacio, etc.

EN EL AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria y presidida por el señor conde de Romanones, aún no repuesto totalmente de su indisposición, ha celebrado sesión ayer tarde la corporación municipal.

Los asuntos discutidos han carecido de interés, y se reducían los de oficio á enterarse de la comunicación del gobierno civil remitiendo copia de la sentencia del tribunal provincial de lo contencioso, por la que se declara caducado el recurso interpuesto contra el acuerdo de clausura de 53 vaquerías; de los balances y estados demostrativos de las operaciones de contabilidad verificadas hasta fin de julio último, y al extracto de los acuerdos municipales del mes anterior; á la aprobación del traslado del local que ocupa la tenencia de alcaldía del distrito de la Latina, concesión de licencia para la apertura de un horno de pan cocer en la calle de Blasco de Garay, número 19, y nombramiento de un revisor veterinario, cuyos dictámenes quedaron sobre la mesa en la sesión anterior.

De nuevo despacho se aprobaron también varios dictámenes, entre los que figuraban el abono á la sociedad de Salchicheros de 31.885,05 pesetas por exportación de manteca y tocino en 1896-97, á razón del 5 por 100, y la construcción y colocación de una verja de hierro alrededor de la fuente de Cibeles.

El expediente de más importancia, ó sea el que se relaciona con el arriendo del servicio de limpiezas, quedó sobre la mesa á petición de varios señores concejales, con objeto de estudiarlo detenidamente, á cuyo efecto se ha impreso el pliego de condiciones para la subasta y se repartirá á los concejales para que puedan discutirlo con perfecto conocimiento del asunto.

También quedaron sobre la mesa nueve expedientes de aprobacion de la hoja de aprecio de expropiación de fincas comprendidas en el proyecto de prolongación de la calle de Preciados.

Pasaron á las comisiones respectivas dos proposiciones: para que se dé el nombre de Marqués de Monistrol á un trozo de la carretera de Castilla, la una, y otra para que se lleven á cabo varias obras de reforma en la plaza de Oriente, calle de Bailén y cuesta de San Vicente.

TRIBUNALES

Dos juicios orales.—Hurto y lesiones.

Dos juicios orales de escasa importancia se han celebrado hoy en la Audiencia, verificándose ambos en la sección tercera.

Ha sido el primero por el delito de hurto, compareciendo como procesado Antonio Pérez, quien el día 3 de febrero del año 91 se apoderó de un alfiler de corbata propiedad de Mr. Meyerhoff.

Iban dicho señor y el procesado en la plataforma posterior de un tranvía de la línea del Este, y al embozarse en la capa el segundo, se apoderó de la alhaja; pero como su dueño notara la sustracción, corrió tras el ladrón, dándole alcance á los pocos pasos, siendo recuperado el alfiler y aprehendido el autor del hurto por una pareja del cuerpo de Seguridad.

La tasación de la joya fué hecha en 350 pesetas, y en el acto de la vista, el fiscal señor Valero y Martín ha solicitado para Antonio Pérez la imposición de cinco meses de arresto mayor con las accesorias correspondientes.

El letrado defensor ha alegado que su defendido era menor de dieciocho años cuando cometió el delito, solicitando se reconozca en el fallo dicha atenuante.

⁂

La otra vista celebrada ha sido por lesiones.

El día 2 de mayo, y como á las tres de la tarde, fué atropellado por un coche de punto en la calle de Alcalá, frente á la del Barquillo, D. Rafael González.

En el acto de la vista no se ha podido precisar si las lesiones le fueron inferidas al perjudicado por el coche que guiaba José Casas, que como procesado ocupaba el banquillo, y el fiscal retiró la acusación, que provisionalmente sostenía contra el referido Casas, por falta de prueba suficiente para sostenerla.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—Mañana domingo por la tarde, se pondrá en escena *El regimiento de Lupión.*

El lunes 10, primera representación en esta temporada de *La segunda dama duende.*

El martes 11, tendrá lugar el beneficio de D. Pablo Parellada, con la 23 representación de su comedia *El regimiento de Lupión.*

El viernes 14, se verificará el estreno de *Cleopatra*, drama en cuatro actos, compuesto con escenas de Shakespeare por D. Eugenio Sellés.

PARISH.—Mañana domingo se verificarán dos funciones: por la tarde la popular y graciosa zarzuela en tres actos *El rey que rabió*, y por la noche la 31 representación de la ópera española *Marina*, que con tanto éxito canta siempre el tenor Casañas.

CÓMICO.—Dedicados á aquellas clases de la sociedad que por sus ocupaciones no podrán concurrir el miércoles al teatro de la Princesa, mañana domingo, tarde y noche se celebrarán en el Cómico dos conciertos festivales como despedida á dichas clases, figurando en el programa el Nuevo Fígaro, los concertistas Ferrer, el cantador Moreno, la niña Tena y los señores Sola y Lapuente.

PRÍNCIPE ALFONSO.—En este teatro se está ensayando la popular obra de magia *La pata de cabra*, para ponerla en escena el mañana domingo, por tarde y noche.

La empresa ha hecho pintar casi todas las decoraciones, y mandado construir lujosísimo vestuario.

MODERNO.—Mañana domingo tendrán lugar dos funciones monstruos.

A las cuatro y media de la tarde se pondrá *Don Alvaro ó la fuerza del sino* y la comedia en dos actos *Los Hugonotes.*

A las nueve de la noche, los populares dramas *Juan José* y *Luis Candelas.*

Esta noche, desde las nueve á las seis de la mañana, se verificará el gran baile del Comercio.

MARTIN.—Ha sido tal el número de niños que por falta de billetes no pudo asistir al espectáculo del día de Reyes, que la empresa se ha visto obligada á repetirlo mañana domingo.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Después del movimiento de alza que tuvieron desde ayer nuestros fondos, la especulación ha seguido hoy creyendo en dicho movimiento y apoyada por los cambios que desde París traian.

Nuestro exterior ha sostenido los valores entre 64-275 y 64-32 1|2 cerrando por fin á 64-30 fin.

Exterior 80-30 y 80-35.
Cubas 77-15 y 93-60.

Los demás valores con tendencia al alza.

Los cambios sobre el extranjero han bajado á 32-65 los francos, y 33-45 las libras.

Aunque la gente de negocios no cree en el empréstito Almadén, la noticia esparcida ayer por un representante de una casa extranjera ha producido su efecto y los tenedores de papel se han apresurado á alijerar sus carteras.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 8 en Madrid ha sido lluvioso y desapacible.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba á las siete de la mañana 6'2 grados; á las doce del día 8'8 y á las cuatro de la tarde 8.

La temperatura *máxima*, á la sombra, fué de 10'7; la *mínima*, de 4'5.

El barómetro ha bajado en las veinticuatro horas últimas 7 milímetros, quedando hoy en 701, lluvia.

TEATRO REAL.

Por indisposición de la primera tiple señora Galvani, se suspendió la función de esta noche, que era la ópera de Donizzetti *Lucía*, cantándose en su lugar *El buque Fantasma*, por primera vez en esta temporada.

Los simpatizadores cubanos del Congreso, dicen de Nueva York al *Globe* de Londres, comprendiendo que el favorable aspecto que presenta la situación en España para el Sr. Sagasta, y en Cuba para el general Blanco, perjudica sus planes de ataque á la política de Mac Kinley, han resuelto dejar para más adelante la aprobación de las *resolutions* en la Cámara y en el Senado.

Las noticias de Madrid que dan cuenta de la indiferencia con que se ha acogido la protesta del general Weyler, han hecho desaparecer los temores de un pronunciamiento que deseaban los jingoes, creyendo que sería eficaz á precipitar el conflicto entre España y los Estados Unidos.

Los republicanos apoyan ahora unánimemente la política presidencial. Por otra parte, las medidas adoptadas por el general Blanco han modificado un tanto la opinión pública en lo referente al régimen de España.

Los ciudadanos americanos que fueron expulsados de Cuba en tiempo del general Weyler, añade, regresan ahora á la isla de Cuba con la seguridad de que nada se hará contra ellos.

Las oposiciones á los registros de la Propiedad continuarán bajo la presidencia del subdirector, Sr. Oliver, por seguir enfermo de cuidado el Sr. Cepeda, director general.

En el consulado de España en Nueva York se presentó el marinero Juan Vila, de Barcelona, probando que era náufrago de la barca noruega *Aejemet*, de Staranger, que se perdió en el Atlántico el día 5 de diciembre último.

El náufrago fué socorrido en el consulado, recibiendo pasaje gratis para la Habana á bordo del vapor español *Santo Domingo.*

El Sr. Gullón ha participado el hecho á su compañero el ministro de Marina.

Entiende el *Herald*, de París, que el presidente Mac Kinley completaría la obra de paz que ha emprendido, en lo que á Cuba se refiere, ordenando á la escuadra del Norte del Atlántico que se dirija á las Canarias ó la isla de Madera, en vez de aproximarse á Cuba, pues de este modo haría comprender á los piratas cubanos que su rebelión no tiene razón de ser cuando España ha suprimido todos los obstáculos que se oponían al restablecimiento de la paz.

Procediendo así el presidente, concluye, pondría su nombre al nivel de los de Lincoln y Grant.

Los primeros retratos trasmitidos por telégrafo por el procedimiento que acaba de inventar Mr. Hummel, pueden verse en el número del *New York Herald* que ayer llegó á Madrid.

El martes celebrará sesión la Diputación provincial de Madrid.

Mañana domingo, á las nueve y media de la noche, se verificará en el Centro Asturiano (Horno de la Mata, 7, principal) la inauguración de las conferencias en el presente curso, estando la primera á cargo del distinguido diputado á Cortes, ex director general de Correos y Telégrafos señor marqués de Lema, socio de dicho Centro, que disertará sobre el importantísimo tema de actualidad «Legislación antillana».

Hemos recibido el primer número de *La Campaña*, periódico que se publica en París, redactado en español, bajo la dirección de nuestro querido amigo el chispeante escritor Luis Bonafoux.

Deseamos al nuevo colega larga y próspera existencia.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos se curan con el Elixir estomacal de Sáiz de Carlos, Serrano, 30, farmacia, Madrid; 5 pesetas botella.

La compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14 (Teléf. 689), Bilbao, Santander.

En el juzgado de Vendrell se suscitó el martes un incidente ruidoso entre el escribano D. Luis Nin y el abogado D. José María Alvarez, en el cual tuvo que intervenir el médico D. Julio Mercadé, resultando éste herido de un bastonazo.

Hemos recibido el primer número del *Heraldo de la Enseñanza*, periódico, que como su título indica, viene con el propósito de dedicarse á la defensa de los intereses de la enseñanza.

Sea bien venido el colega, á quien saludamos cordialmente, deseándole larga vida para bien de los respetables intereses que defiende.

El capitán de un vapor alemán que fondeó en Las Palmas ayer, dió cuenta á aquel comandante de marina de que á unas 168 millas de Oporto había encontrado abandonado el día 2 del actual, al vapor inglés *Humound*, de la matrícula de Liverpool.

Afortunadamente se encontraba hoy bastante mejor de la dolencia que le aqueja nuestro distinguido amigo el ex diputado á Cortes D. Eduardo Gullón.

MOVIMIENTO POLITICO

Se atribuye verdadero interés á la conferencia celebrada ayer con el Sr. Sagasta por el nuevo embajador francés Sr. Patenotre, teniendo en cuenta que éste diplomático acaba de representar á su nación en Washigton.

⁂

D. Carlos de Borbón ha dirigido un telegrama al marqués de Cerralbo dándole gracias por las felicitaciones que le dirigió últimamente en nombre de la comunión tradicionalista.

Otro despacho agradece la campaña que viene haciendo *El Correo Español*, órgano del carlismo.

⁂

El Correo Militar, en su sección de «Rumores», se hace eco del relativo á estar acordado el envío á Cuba de un refuerzo de 15.000 hombres, que irán en tres expediciones.

⁂

No es exacto que el gabinete de Washington haya pasado otra nota á nuestro gobierno conminándole á que terminara el abandono en que tenía á los pacíficos reconcen-

Personas que tienen motivo para estar bien informadas, aseguran que el gobierno yankee se limita á esperar la contestación á su última nota de 22 del mes anterior.

⁂

En la conferencia que, según dijimos, celebró ayer con el presidente del Consejo el de la Diputación provincial, parece que el señor marqués de Bogaraya manifestó su firme propósito de dejar este alto cargo.

Se indica al señor marqués de Valdeterrazo para sustituirle.

⁂

Ya se han recibido en la sección de Caballería algunas comunicaciones de los jefes de cuerpo dando cuenta de los jefes, oficiales é individuos que hasta ahora se han ofrecido para formar parte del regimiento de caballería pedido por el marqués de Peña Plata.

Se sabe que hay ya suficiente número de jefes para completar los que pide el general Blanco, que son un teniente coronel y dos comandantes.

El número de oficiales pedidos para dicho regimiento es el de 16 primeros tenientes. De este empleo se han presentado también voluntarios.

Aunque no se han pedido, se han ofrecido también varios segundos tenientes, en su mayoría de la escala activa.

El general Blanco no quiere que se le envíen coroneles ni capitanes para el expresado regimiento, por tenerlos excedentes en la Gran Antilla.

⁂

Esta tarde se ha verificado en el ministerio de Estado la recepción diplomática de costumbre, habiendo visitado al Sr. Gullón la mayor parte de los ministros y representantes extranjeros residentes en esta corte.

⁂

Como tanto se ha hablado hoy del informe emitido por el Consejo Supremo de Guerra y Marina por haber publicado algunos colegas la protesta del general Weyler, creemos oportuno recordar las disposiciones legales que son aplicables en dicho caso:

«Código de justicia militar.—Art. 401.—Cuando resulten méritos para procesar á un senador ó diputado á Cortes, la autoridad judicial observará lo que las leyes generales del Reino disponen para tales casos.»

«Ley de enjuiciamiento criminal.—Artículo 753.—En todo caso se suspenderán los procedimientos desde el día en que se dé conocimiento á las Cortes, estén ó no abiertas, permaneciendo las cosas en el estado en que entonces se hallen, hasta que el Cuerpo Colegislador respectivo resuelva lo que estime conveniente.»

⁂

SS. MM. el rey D. Francisco y la reina doña Isabel han enviado expresivos telegramas al Sr. Sagasta, contestando á su felicitación del día de la Epifanía.

⁂

La constitución del ministerio de Puerto Rico no será un hecho hasta que se verifique la unión de los autonomistas y fusionistas y la de los conservadores disidentes y ortodoxos.

Se cree que ni uno ni otro partido designará jefe á ninguno de los que lo son en la actualidad y que serán nombrados hombres públicos que no inspiren el menor recelo á nadie.

⁂

El miércoles saldrá para Lisboa el nuevo ministro de España, señor marqués de Ayerbe.

Esta tarde ha estado en la Presidencia á despedirse del Sr. Sagasta, acompañándole en esta visita el señor marqués de la Vega de Armijo.

⁂

S. M. la reina está mejor de su indisposición, aunque no del todo restablecida.

Esta mañana despachó con el Sr. Sagasta y por la tarde no ha salido de Palacio sin duda por lo desapacible del tiempo.

Aun no se ha servido señalar día para la recepción militar.

⁂

El Sr. Sagasta ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el jefe político de los liberales de Barcelona, Sr. Comas y Masferrer, quien le ha enterado de la situación de las cosas en aquella provincia.

⁂

El señor marqués de la Vega de Armijo ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de la Gobernación.

⁂

El expediente incoado en Barcelona por el inspector de Hacienda Sr. Vergara para esclarecer lo que hubiese de cierto en las denuncias hechas contra la conducta de la compañía arrendataria del cobro de la contribución territorial en aquella capital, se halla terminado en el ministerio, porque lo trajo ya ultimado el indicado funcionario; pero no se ha resuelto aún porque el señor López Puigcerver lo ha enviado á informe de varios centros directivos.

El Sr. Vergara, pues, no tiene ya que volver á actuar en este expediente cuando regrese á Barcelona. Su viaje obedecerá á trabajos relativos á otros servicios.

⁂

No es cierto que el ministro de Hacienda tenga ultimada ninguna operación de crédito partiendo del arriendo de las minas de Almadén.

Así lo afirman amigos muy allegados al Sr. López Puigcerver.

ÚLTIMA HORA

DESDE NUEVA YORK

POR EL CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Nueva York 8, 2'26 t.

El subsecretario de Estado mister Day asegura que carece de noticias oficiales respecto al rumor de que el consul Lee se proponga acompañar al general Blanco cuando salga á campaña al interior de la isla.

Mr. Day dice que no es probable que el consul pueda realizar semejante acto sin consultar antes á la superioridad.

Otros funcionarios consideran esta noticia como un *canard.*

The World revela el origen de la invención lanzada respecto á que el gobierno español tenga el propósito de pedir al gabinete de Washington su intervención en Cuba.

De esta revelación resulta que la especie fué suministrada por un miembro de la junta filibustera.

UN POCO DE... AQUELLO

Ya desde el mismo Cádiz, y no hace muchos días, os puse al corriente, mis queridos hermanos de la orden, de la relación de festejos con que los habitantes de aquella preciosa ciudad trataban de obsequiarnos; y por la breve noticia que anoche publicó LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, con respecto al asunto, habréis podido comprender lo justificada que está la *peregrinación* que Dios mediante hemos de emprender el mes próximo á la ciudad gaditana.

Comprendo que con los gastos que se han ocasionado con motivo de las recientes Pascuas no están los bolsillos para bromas; pero en un mes y pico que falta para la ceremonia, y con buena voluntad (que al ser *cofrades* seguramente tenéis), no será obstáculo para que ni uno solo de la agrupación que tanta gloria dió á Alicante falte á la lista en el andén de la estación del Mediodía el día (y perdonadme el consonante) que el clásico y regocijado convoy tenga que salir para la andaluza tierra.

Mucho, muchísimo me congratulo en poderos manifestar que desde la última vez que tuve la honra de *dispararos* mi palabra escrita han tomado el hábito los doctores Bonald, Dusac, Cifuentes y Estévez, y que está al caer el doctor Calatraveño, al que seguramente seguirán otros varios.

Todos estos, distinguidos hermanos, supongo no faltarán á la peregrinación, si es que no se anticipan al convoy típico y nos esperan en Cádiz.

¡Ah! se me olvidaba: Ayer estuve en la ciudad de los ricos bizcochos (Guadalajara), y, según mis informes, no serán menos de ocho los individuos que habrán de formar parte de la expedición.

También estará representada la ciudad de Alcalá de Henares.

No doy nombres, porque pudiera haber algunos más de los que se citan, y no quiero disgustos.

Cuando reciba la relación exacta de unos y otros, daré sus nombres á la estampa.

Y no quiero por hoy molestaros más; pero sabed que no os olvida ni un instante, y que os seguirá teniendo al corriente de cuanto con la *peregrinación* se refiere, vuestro cofrade

Mestre Martínez.

Un músico y tres mujeres.

Brahms, el eminente compositor que ha fallecido hace poco, fué en sus primeras mocedades un *feminista* apasionadísimo.

En Roma se enamoró perdidamente de una cocinera muy hermosa, hasta el punto de querer casarse con ella.

—Soy romana—le contestó la chica.—He nacido en Ponte Rotto, donde está el templo de Vesta, y nunca me casaría con un bárbaro.

En Hamburgo conoció el maestro á Clara Schumann. Verla y amarla, todo fué uno. En una reunión y delante de mucha gente, no pudo el gran músico *comprimirse* y se echó de rodillas á los piés de la chica. Clara se levantó indignada y le reprobó duramente su proceder.

Después asedió á una austriaca, hasta que la vió unirse á otro.

A la tercera fué la vencida, y Brams juró guerra á muerte á las muchachas en estado de merecer, y se hizo un solterón recalcitrante.

En cierta ocasión en que se le suplicaba que escribiera algo para el teatro, contestó el maestro:

—Si escribiera una ópera y gustase, pronto haría la segunda. El único inconveniente es que no me resuelvo á intentar la primera. Lo mismo me ocurre con el matrimonio.

Suscrita por el director, redactores y administrador que hasta el 1.º de enero fueron del *Diario Mercantil*, de Barcelona, publicó ayer el *Diario del Comercio*, de aquella capital, en lugar preferente, un escrito dirigido «Al público», dando cuenta que se han separado de aquel periódico, para formar parte del segundo, por no poder tolerar que se hayan apoderado de él los mismos contra quienes hasta hoy han batallado.

En el escrito figura este párrafo:

«Porque, sépanlo nuestros industriales y comerciantes, ténganlo presente nuestros antiguos lectores, esos que hoy se titulan defensores suyos desde las columnas del *Diario Mercantil*, son los mismos á quienes, en interés de las clases productoras, hemos combatido. Son... los parásitos administrativos, los agentes burocráticos, que si pueden ser muy apreciables y dignos como particulares, como colectividad son justamente temidos y detestados por nuestras castigadas y sufridas clases contribuyentes.»

FIESTAS EN BIARRITZ.

Para celebrar la entrada de año, tuvo lugar un banquete en el Gran Hotel de Biarritz, al que concurrieron varios de los españoles allí residentes.

Los condes de Heeren han dado también una reunión, á la que concurrieron la condesa de Montavillet, duques de Híjar, marqueses de Guadalmina, señoras de Slater, de Montmorency, de Saint Croix, de Saint Pierre, Labat, Hudechort, Pereyra, Potestad, Alcalá Galiano, duquesa de la Torre, princesa de Horchembey, Wolseley y Sarralle.

Al baile del día 28 de diciembre celebrado también en el Gran Hotel, concurrieron, entre otras damas, la duquesa de Tamames con sus hijas, lady Sottus, marqueses de San Carlos, el cónsul de España en Bayona, señor de Alcalá Galiano con su elegante esposa, marqueses de Alcedo, condes de Almaráz, señores de Arizcun, miss Daniell y muchos oficiales de la guarnición de Bayona.

EL DIVORCIO EN ITALIA.

La cuestión del divorcio se pondrá en breve sobre el tapete en el Parlamento italiano, consecuencia lógica de la forma en que está planteado el matrimonio en el Código de aquella nación.

En Francia, segun la ley del 84, le motivan tres causas: el adúlterio, la sevicia y la condena á pena infamante.

En la proposición del ministro italiano Zanardelli sólo hay dos casos. La sevicia se ha suprimido.

Como se vé, las desventajas son para el sexo débil.

Distinguidas y virtuosas damas de Tarragona proyectan reunirse para visitar y socorrer personalmente en sus domicilios á los necesitados.

Ha fallecido en Badajoz el distinguido abogado D. Miguel Rey, ex presidente de la Diputación provincial y antiguo jefe de los conservadores de aquella provincia.

De un lagar de Manresana (Lérida) fué extraído el cadáver de Teresa Bardé Balcells, salvándose sus hijos Esteban y Amadeo, gracias al arrojo del joven Juan Aldabó Botel.

En las inmediaciones del Prado Tuerto (Zamora), al hacer excavaciones para la recomposición de los caminos, fueron descubiertas más de doscientas monedas de plata del tiempo de los reyes Católicos.

—Dicen de San Sebastián que en las excavaciones que están practicándose en el barrio de Gros para construir las cocheras pertenecientes al hotel del Sr. Bermejillo, se encontraron el jueves varios restos mortales, que estaban enterrados en las inmediaciones de la alcantarilla que allí existe. Se supone que pertenecen á alguno de los militares ingleses que murieron durante el sitio de San Sebastián, el año 1813, pues en el indicado sitio se dió sepultura á muchos de aquéllos.

Ha llegado á Madrid, procedente de Filipinas, nuestro antiguo compañero en la prensa D. Manuel Lueugo y Prieto, gobernador que ha sido de Manila en la última situación conservadora.

El sábado 8 del actual se reunirá la comisión permanente de la Liga de la prensa profesional de enseñanza, en el domicilio de la *Gaceta de Instrucción Pública*, calle de Fuencarral, núm. 108.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita D.ª Felisa Más y Zaldua, pariente próxima de los marqueses de Onteiro, Teverga y Pinar del Río, para el joven é ilustrado abogado de este colegio D. Francisco Calvente y Barroso.

El número almanaque que para el presente año ha publicado *España Artística* es un modelo dentro de los de su clase; llamará seguramente la atención del público por el gusto y el esmero con que está confeccionado.

Adjunto publicamos el sumario de este número:

Texto.—Juicio del año, por Ramón Pellico; Año artístico, Enero y Febrero, por Vicente Casanova; Marzo y Abril, por Mariano de Rojas; Mayo y Junio, por Santiago Oria; Julio y Agosto, por Aurelio Varela; Setiembre y Octubre, por José de Cuéllar; Noviembre y Diciembre, por Félix Limendoux; La Propiedad literaria, Cartas de autores, Músicos y Archiveros, por M. de Rojas; Origen histórico de las canciones, por J. Cordero Florian; Noches de estreno, por Pellico, Estrenos en Méjico, por Vicente; A Galizia, Opera, Género grande, Género chico, Estafeta de corresponsales.

Grabados.—Portada, Juicio del año y alegoría de los doce meses, por J. Cuevas. Fotograbados de Ambrosio Pérez.

El cuerpo de seguridad de Madrid ha prestado durante el mes último, los siguientes servicios:

Por riña y escándalo, 645; lesiones, 107; hurto y robo, 42; atropello, 19; desacato, 11, actos inmorales, 12; escalo, 2; embriaguez, 87; mendicidad, 630; prostitutas, 18; intento de suicidio, 2; estafa, 2. Total, 1.527.

Auxilios humanitarios, 111; íd. en incendios, 12.

A fines de mes se inaugurará en Villarrobledo (Albacete), el alumbrado eléctrico.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

Castellón.—En el teatro Principal se ha estrenado con escaso éxito, la zarzuela de Paso y Alvarez, *Los rancheros*.

Alcoy.—La compañía cómico-lírica del Sr. Mata, debutará en breve en aquella localidad.

La tiple Sra. Quetenti, que ha formado parte hasta ahora de aquella compañía, marcha contratada á Palma de Mallorca.

Valencia.—En el teatro de la Princesa se estrenado una zarzuela de autores valencianos titulada *La tertulia de doña Rita*. El público tomó también parte en la representación, añadiendo nuevos chiste á la obra. que fué al foso con todas sus consecuencias, por lo que ha sido retirada del cartel.

Córdoba.—En el teatro Principal se ha estrenado el *paseo* cómico-lírico *Córdoba la Sultana*, original de los Sres. Blanco Belmonte y Galindo.

La obra gustó.

En el mismo teatro, se ha estrenado con éxito brillante y espontáneo, una zarzuela de nuestro compañero en la prenza andaluza, D. Narciso Díaz de Escobar, música del maestro Bauzá.

Tarragona.—En el teatro Principal se ha verificado el beneficio del primer actor y director de la compañía Sr. Pigrau, se representó *Otelo*, siendo aplaudido y obsequiado con regalos el beneficiado.

El sábado próximo con la comedia *El bajo y el principal*, hará su beneficio el aplaudido primer actor Sr. Parreño.

El domingo terminará sus tareas la compañía, pasando después á Reus para dar una serie de representaciones en el teatro Fortuny.

Bolsa de Madrid.-Cotización del 8

FONDOS PÚBLICOS	DEL 7	DEL 8
4 0|0 perpetuo interior		
Fin corriente	64 30	64 30
Idem fin próximo	»	»
Serie F, de 50.000 pts. nomls.	64 25	64 25
» E, de 25.000 » »	64 25	64 25
» D, de 12.500 » »	64 30	64 35
» C, de 5.000 » »	65 55	65 60
» B, de 2.500 » »	67 15	67 70
» A, de 500 » »	67 20	67 80
» G y H, de 100 y 200	66 30	66 50
En diferentes series	66 15	65 95
4 0|0 perpetuo exterior		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	80 25	80 30
» E, de 12.000 » »	80 25	80 30
» D, de 6.000 » »	82 00	82 05
» C, de 4.000 » »	81 85	82 25
» B, de 2.000 » »	83 00	83 10
» A, de 1.000 » »	83 05	83 15
» G y H, de 100 y 200	90 50	90 90
En diferentes series	85 60	84 60
Partidas de 50.000 pts. noms.	»	»
Id. de 100.000 » »	»	»
4 0|0 amortizable		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	77 20	77 20
» D, de 12.500 » »	»	77 15
» C, de 5.000 » »	77 25	77 35
» B, de 2.500 » »	77 30	77 85
» A, de 500 » »	79 10	79 20
En diferentes series	77 20	»
Obligaciones del Tesoro (serie A)	100 65	100 70
Idem id. (serie B)	100 65	100 70
Idem de Aduanas interés 5 0|0 anual, núms. 1 al 1.200.000	96 90	97 15
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	96 90	97 10
Billetes de Cuba (1886)	93 80	93 60
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	93 75	93 60
Billetes de Cuba (1890)	77 20	77 05
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	77 15	77 10
Oblig. Filipinas 6 0|0	96 10	96 20
Idem hasta 10.000 ptas. noms.	96 15	96 20
Cédulas hipotecarias al 5 0|0	108 85	»
Idem al 4 0|0	»	»
Acciones Banco de España	414 00	414 00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	220 25	219 50
S. de elect. de Chamberí	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista	33 50	33 44
París vista	32 85	32 65

Telefonema Max, Propper y C.ª

Barcelona 8, 3'50 t.

Interior, 64-22.
Exterior, 80-19.
Amortizable, 77-25.
Cubas 1886, 93-25.
Idem 1890, 76-87.
Alicantes, 00-00.
Nortes, 21-90.
Aduanas, 97-00.
Filipinas, 96-00.

En el corro.

Interior fin corriente 64-35 papel.

CHARADA

Ni cualquier vino des
á quien bebe *Champañ*, Rioja y Jerez,
primera cuarta pan
á quien *dos-tres* jamón, pollo y faisán.
Consejos son de amigo,
que ha tiempo me dió *todo*, y yo los sigo

X.

Solución á la anterior: MARSELLA.

Espectáculos para el día 9.

TEATRO REAL.—8 1|2.—Función 39 de abono.—Turno 1.º—El buque fantasma.

ESPAÑOL.—4 1|2.—El regimiento de Lupión.

8 1|2.—El regimiento de Lupión.

PRINCESA.—4 1|2—T. 3.º—El guardian de la casa.—La Vicaría.

8 1|2.—T. 1.º—La dama de las Camelias.—La cuerda floja.

PARISH.—4 1|2.—El rey que rabió.

8 1|2.—F. 99 de abono, 9.ª de la 4.ª serie—T. par.—Marina.

ZARZUELA.—4.—De vuelta del Vivero.—Los africanistas.—La viejecita.—Los zangolotinos.

8 1|2.—La guardia amarilla.—Los camarones.—La viejecita.—La guardia amarilla.

LARA.—4 1|2.—Causa criminal.—El noveno mandamiento (tres actos).—Concierto dispersador.—Bailes españoles.

8 1|2.—F. 24 de abono.—T. 3.º par.—En visita.—Baile.—El crimen de las Vistillas.—Las travesuras de Fígaro.—(Segundo acto de la misma.)

COMEDIA.—4 1|2.—El duo de «La Africana».—La niña de Villagorda.—La piel del diablo.—Los monigotes.

8 1|2.—F. 87 de abono.—La niña de Villagorda.—Colegio de señoritas.—El guardia de Corps.—El cabo primero.

APOLO.—4 1|2.—El idiota ó la venganza de un bandido.—Las bravías.

8 1|2.—La revoltosa.—El primer reserva.—Fotografías animadas.—La revoltosa.

NOVEDADES.—4 1|2.—María ó la hija de un jornalero.—Concierto de cante y baile andaluz.

8 1|2.—José María ó el rey de Sierra Morena.—Concierto de cante y baile andaluz.

MODERNO.—4 1|2.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.—Levantar muertos.

9.—Juan José.—Luis Candelas ó los bandidos de Madrid.

PRINCIPE ALFONSO.—4 1|2.—La pata de cabra.

MARTIN.—4 1|2 y 8 1|2.—El Nacimiento del Mesías.—Rifa de un cordero.—Regalo de la empresa 2.000 pavitos, 1.000 capones y 500 globitos fin de siglo.

SALON PEDAL.—Carreras diarias de 4 á 8 tarde y de 10 á 1 noche.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 9 DE ENERO

BOLETIN religioso del día 9.

Santos del día 9 de enero.—Dominica infraoctava y primera después de Epifanía.—San Julián, mártir, y Santa Basilisa, virgen.

Sol sale á las 7'26; se pone á las 4'49.

Cultos para el día 9.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Don Juan de Alarcón y termina el triduo al Niño Jesús (titulado de la Parra); á las diez solemne función, predicando el Sr. Uribe, y por la tarde, á las cuatro, ejercicios con sermón, que dirá el Sr. Carús; después preces, procesión de reserva y adoración del Niño Jesús.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpétuo.

En la Catedral horas canónicas y misa cantada.

En la Real Capilla misa mayor á las once, predicando el muy ilustre Sr. Manzanos.

En las parroquias idem idem á las diez, y habrá explicación del santo Evangelio.

En la de San Sebastián función al Niño Jesús por las escuelas catequísticas; orador el Sr. Manzanedo.

En la de Santa Cruz fiesta al Niño Jesús por su congregación.

En la Escuela Pía de San Antón sigue la novena á San Antonio, abad, y predicará por la tarde el P. Bernardino González.

En la capilla de las Reales Caballerizas empieza, y será orador el Sr. Calero.

Ejercicios.

En la iglesia del Noviciado de Hijas de la Caridad (calle de Jesús), misa de Comunión á las nueve, por la archicofradía de la Agonía de Jesús, y por la tarde ejercicios con sermón que dirá un sacerdote de la misión.

En el Carmen, á las tres y media, ejercicios á la Santísima Trinidad; predicará el señor cura párroco.

En los Servitas idem á Nuestra Señora de los Dolores, señor Mira.

En las Arrepentidas ídem los acostumbrados.

En el Asilo de la Santísima Trinidad idem; orador el señor rector.

En San Lorenzo al anochecer á las Hijas de María el párroco.

En San Fermín, por la tarde, á la V. O. T. de San Francisco, un padre franciscano.

En la iglesia Pontificia y en la del Perpetuo Socorro, ejercicios.

La misa y oficio son de la Dominica.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las monjas Catalinas y Dominicas, San José y Cañizares.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso (Chamberí), á las cinco de la tarde habrá exposición de S. D. M., rosario, visita y bendición, terminando con un cántico á la Virgen.

La asociación del Sagrado Corazón de Jesús, para rendirle especial culto en el primer viernes de cada mes, establecida en la iglesia de religiosas Servitas (calle de San Leonardo), celebrará conforme á sus estatutos un solemne quinario los días 12 al 16 del corriente, en acción de gracias por haber entrado en el 25 aniversario de su fundación y solemnizar la festividad del Dulce Nombre de Jesús, rogándose por las necesidades de la Iglesia, de España y por las de todos en general en esta época de tribulaciones.

Los sermones de la tarde estarán á cargo del doctor D. Bonifacio Sedeño de Oro, profesor del Seminario y capellán rector de la iglesia. El de la función principal de la mañana del domingo día 16, está encomendado al doctor en ambos derechos D. Manuel López Anaya.

Se han dignado contribuir para la celebración de tan piadosos cultos toda la real familia, los excelentísimos señores conde de Superunda, duque viudo de Medina de Rioseco, la excelentísima señora duquesa viuda de Uceda, D. Carlos Gil Delgado, la asociación y otros muchos devotos del Sagrado Corazón de Jesús, que bien en las circulares ó de otro modo contribuyen con sus limosnas.

Esta en vías de organizarse una cofradía que bajo la advocación de Nuestra Señora de los Desamparados, además del culto á la patrona de Valencia, proporcionará á los cofrades enterramiento y otros beneficios.

La archicofradía de la Asunción y la Buena Muerte, en la iglesia de San Justo, celebra mañana á las ocho y media de la misma, la misa y comunión de los cofrades.

Por la tarde, á las cuatro y media, los ejercicios, en los que predicará el elocuente orador sagrado padre González Reyes.

Banco de España.

Quinto sorteo para la amortización de las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas.

Debiendo aplicarse en cada trimestre al pago de intereses y amortización de las 800.000 obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, la suma de 15.243.160 pesetas, cuarta parte de la anualidad de 60.972.640, que determina el real decreto de 3 de noviembre de 1896; corresponde por ambos conceptos al trimestre que vencerá en 15 de febrero próximo, por la necesidad de acomodar la amortización á lotes cabales, la suma de 15.228.125 pesetas, de las cuales 4.478.125 se aplicarán al pago de intereses y las 10.750.000 restantes á la amortización de 21.500 obligaciones.

Ampliada la emisión de dichas obligaciones en 400.000 por real decreto de 7 de mayo de 1897, asi mismo corresponde á este sorteo la suma de 7.639.375 pesetas de las que 2.239.375 se aplicarán al pago de intereses y las 5.400.000 restantes al de la amortización de 10.800 obligaciones.

El sorteo tendrá lugar públicamente, en dos actos consecutivos el día 15 del actual, en el salón de juntas generales del Banco de España, á las dos en punto de la tarde, presidiéndolo el señor gobernador ó un subgobernador, con la asistencia además de una comisión del consejo, el secretario y el interventor.

Cada una de las bolas sorteables representarán cien obligaciones y todas ellas se expondrán al público para su exámen antes de introducirlas en el globo, extrayendo después á la suerte 215 representativas de las citadas 21.500 obligaciones que se han de amortizar por las 800.000 de las primeramente emitidas y 108 bolas que corresponden á las 10.800 de las 400.000 obligaciones emitidas últimamente.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos á que haya correspondido la amortización, y quedarán expuestas al público para su comprobación las bolas que hayan sido extraidas en el sorteo.

Madrid 7 de enero de 1898.—El secretario Juan de Morales y Serrano.

Casas de Socorro.

En el día 7 han sido asistidos en las de esta capital 85 accidentes: 21 graves, 57 leves y 7 de pronóstico reservado.

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 9 de enero.

Parada: León y Ciudad Rodrigo.

Jefe de parada: Señor comandante de Lusitania don José Fernández.

Imaginaria: Señor comandante de María Cristina D. Joaquín Ferrer.

Guardia del Real Palacio: León, sétima sección del 10 Montado y 22 caballos de Pavía.

Jefe de día: Señor comandante del 14 Montado don Teodoro Ugarte.

Imaginaria: Señor comandante del 2.º de Zapadores D. Félix Arteta.

Visita de hospital: Lusitania, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: 10 Montado, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Primer capitán de León y primero de Ciudad Rodrigo.

Deuda pública.

Pago y entrega de valores.

Días 10 al 13.

Se entregarán diariamente los títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1892, expedidos en equivalencia de los de 1882 y 1889, presentados al canje con carpetas números 1 al 9.940.

Día 11.

Pago de intereses de acciones de Obras públicas y de carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de enero actual y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Día 12.

Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100, amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Lo llamado en anuncios anteriores por cinco vencimientos y por material del Tesoro, y resguardos de resíduos del empréstito de 175 millones de pesetas que no se hayan presentado al cobro.

Día 13.

Entrega de títulos de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100; ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100, que no se hayan recogido, á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores existentes en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Catedral de la Almudena

INGRESOS

CUARTO TRIMESTRE

	PESETAS
Suma anterior	28.923 71
Donativo del Emmo. Sr. D. Ciriaco María Sancha	100
Recaudación de la parroquia de San Lorenzo, correspondiente á los meses de julio á noviembre	853 50
Idem de la de San Luis, por los meses de octubre y noviembre	792 77
Idem de la de San Martín y San Ildefonso, por los de julio á noviembre	740
Donativo del Sr. E. C. A. de T.	50
Recaudación de la parroquia de Santa María por octubre y noviembre	786 50
Idem de la de San José por íd. íd.	260
Suscrición del ilustre cabildo catedral por los meses de julio á diciembre	297 50
Idem de S. M. la reina regente (q. D. g.) por noviembre á diciembre	3.000
Recaudación de la parroquia de San Ginés por los meses de agosto á diciembre	420
Del Sr. D. Manuel Alonso, suscrición segundo semestre del año actual	30
Idem de doña María Vicenta Román de Román por los meses de noviembre y diciembre	15
Subvención del Estado, segundo trimestre del año económico de 1897-98	24.725
Suscrición de los Señores Presbíteros Naturales de Madrid por el mes de diciembre	75
Recaudación de la parroquia de San Marcos por octubre y noviembre	200
Donativo de una señora devota	25
Suma	60.793 98

Enterramientos.

Durante el día 7 se ha dado sepultura á 46 cadáveres, en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almudena	36
En San Isidro	1
En San Justo	4
En San Lorenzo	4
En Santa María	1

Reuniones.

El Colegio Pericial Mercantil se reune en junta general el 10 del corriente á las nueve y media de la noche, en su domicilio, Atocha, 16.

La sociedad de maestros sastres La Confianza celebra junta general á las nueve de la noche, en su domicilio, Barrionuevo, 8 y 10, el día 11 del corriente, para la renovación de cargos y demás asuntos de la misma.

La Sociedad Facultativa de Ciencias y Letras celebrará junta general extraordinaria el domingo 9, á las diez de la mañana, en su domicilio social, Relatores, 4 y 6, para rendición de cuentas, elección de junta directiva que ha de regir la sociedad en el año actual y modificación de la cuota mensual que deben abonar los socios.

MENSAJES EN MADRID: PAqueterías á provincias, etc., etc. *Al Rayo*, Montera, 35, pasaje.

SOLAR barato.—Velázquez 43: 10.449 pies; plano todos los notarios, el procurador Martín Veña, Lope de Vega 23 y *El Cisne*, Clavel 3

AMA, LECHE FRESCA.—INFANtas, 2, guardilla.

URGE NIÑERA FRANCESA. ALcalá, 72 duplicado.

AGENCIA DE ANUNCIOS
DE E. CORTÉS
23, Desengaño, 23
Esta casa se encarga de anuncios en periódicos, teatros, tranvías, farolas y todos los medios de publicidad que existen

GABINETE y ALCOBA PARA 2 ó 3, con asistencia.—Luna, 15.

SE VENDE MILORD Y LANDO nuevos. Calle de Velazquez, 54, taller.

POR NO PODERLO ATENDER SU dueño, se realizan 60 coches de lujo, de todas clases.
Alfonso X, número 1.

SE VENDEN LANDOS DE MODA y otros varios coches.
Calle del Cisne, núm. 11, razón.

FAMILIA RESPETABLE DESEA para ayudarse ceder tres buenas habitaciones con esmerada asistencia. Darán razón, plaza de Celenque, núm. 1, portería.

CEDE MEDIO ABONO CLARENS part. Carretas 4, 3.º d.ª, 11 á 3.

WALTHAM Este reloj, de **producción mecánica**, se distingue de otras clases, por su **forma elegante**, su **baratura relativa**, su **marcha uniforme**, su **corrección de construcción**, por ser mecánica, y su sistema de **intercambiabilidad**, por el cual las composturas resultan perfectas y económicas. **La Compañía Waltham** es la fábrica más importante de su clase. Producción diaria, **2.000 RELOJES. VENDIDOS hasta la fecha más de 7.500.000. Los catálogos**, con descripción é historia de dicho reloj de bolsillo, se facilitan y remiten franco por los depósitos de la **Compañía Waltham**, por el agente general de la Compañía. **ALBERTO MAURER, 12, CALLE SEVILLA, 12. MADRID**

MONTE AUXILIAR
Módico interés.—Dinero por muebles, alhajas, papeletas del Monte de Piedad, guarniciones y monturas.
20, Barquillo, 20, ent.º

HOTEL
Se vende ó alquila, Pinar Castellana, 7. Informarán paseo de Recoletos, 10.

MONTE DE CAZA
Se vende un monte de caza con casa, pastos y otros aprovechamientos, sito en la provincia de Guadalajara é inmediato á Estación del ferrocarril. Detalles: Notaría de don Magdaleno Hernández.—**Carretas, 27 y 29.**

SORDOS
Se os da oído sin operar.—Pedid prospectos al Sr. Ruiz Marín, director del **Gabinete acústico**,
MAYOR 28
MADRID

PRESTAMOS
Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.
Príncipe, 6.

DINERO
Esta antigua casa paga más que ninguna otra las alhajas y papeletas del Monte.—**6, CLAVEL, 6.**

ALMONEDA: SALON, GABINETE, despacho, comedor y juego de alcoba. **Hortaleza, 61, 1.º izq.**

DINERO
á pasivos y sueldos Estado al 2 y 3 p.100. Baño 5, 3.º d.ª, 9 á 11 y 5 á 7.

CUADROS ANTIGUOS Y MOdernos de la testamentaría de un general: últimos días de venta. Columela, 6, de 1 á 5 de la tarde.

NAVAS PIANOS
FUENCARRAL, 33, 1.º
(esquina á San Onofre)
Los célebres *Steinway*, *Ronisch* y *Erard*. Pianos hechos exprofeso para esta casa, desde 1.000 pesetas. Harmoniums.

¿QUERÉIS NEGOCIOS?
Acudid á *Eudosio Fernández*, Hervás (Cáceres.)
Venta en comisión de castañas blancas secas, cabritos, corderos, lechazos y terneras. Se mandan en vivo y en canal. Chorizos hechos en casa particular. No se sirven pedidos sin anticipar su importe.

ALMACEN DE MANTAS
30, Montera, 30 (frente al pasaje).
10.000 mantas de lana desde 4 pesetas.
10.000 colchas blancas y color desde 3 pesetas.
5.000 mantas para viaje desde 5 pesetas.
10.000 sábanas hechas de hilo y algodón desde 2,50 pesetas.
Géneros de punto, ropa blanca, mantelerías.
Tienda y entresuelo, 30, Montera, 30.

POSADA DEL PEINE
calle de Postas, á cien pasos de la Puerta del Sol, Correos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor.
No fiarse de nadie: esta casa no tiene sucursales, coches, ni agentes en las estaciones, y como distintivo hay un reloj de torre en su fachada principal.
HOSPEDAJE DESDE **UNA PESETA**

CURACIÓN RADICAL DE LAS HERNIAS **y de la OBESIDAD**
Pídase el folleto (de 100 págs.), que trata de las privilegiadas especialidades de **D. Pedro Ramón**, únicas aprobadas por las reales Academias. Solo puede sufrir y desviarse del verdadero tratamiento de las **hernias (quebraduras)** y de la **obesidad**, llevar vida de pesares ó tener muerte prematura quien no haya leído el folleto Ramón. **Carmen, 38, primero, Barcelona.**

LA DE SIETE
Desde el corriente año se vende á **ocho** pesetas, y dentro de poco las de 11 y 15 se venderán á 12 y 16 respectivamente. El aumento se anunció con tiempo oportuno, como ahora se anuncia el de las dos clases que le siguen.
Cuantos individuos usan la privilegiada **Fina-poro-membrana Ramón** se ven libres de afecciones reumáticas y demás con predominio del elemento **dolor**, y es una satisfacción para su autor que ninguno de ellos, y son miles, haya tenido que guardar cama á consecuencia de los cambios de la temperatura, porque al usarla gozan de inmunidad contra los efectos de las variaciones termométricas y de las humedades, cuando tantos otros de los que se les había aconsejado, y no se habían decidido á usarla, han fallecido á consecuencia de resfriados: desgraciadamente han sido muchos. Prospecto gratis. **Carmen, 38, 1.º, Barcelona**, y en Madrid (de 12 á 2), E. Cortés, Desengaño, 23.

LA PREVISIÓN PATERNAL
SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA DE NIÑOS Y JOVENES
Cuota mensual: desde 1 á 100 pesetas.
Edad: desde un día á veinte años.
Dirección: Salud, 10, Madrid.
Se necesitan agentes en Madrid y provincias

LA ULTIMA MODA
Publica en el número 523 (9 de enero) 33 modelos de trajes, adornos y accesorios de gran novedad. Reparte además: con la **1.ª edición**: una hoja de patrones dibujados, una hoja de dibujos para bordar y un pliego de novela; con la **2.ª edición** la hoja de dibujos y un patrón cortado de esclavina-estola; y con la **edición completa** la hoja de patrones, la hoja de dibujos, un Figurín acuarela, el patrón cortado y el pliego de novela.—Precio del número, con los respectivos suplementos: 1.ª ó 2.ª edición, **25** cénts.—Edición completa, **40** cénts. Trimestre (13 números), 1.ª ó 2.ª edición, 3 ptas.; edición completa, 5 ptas.—Oficinas: Velázquez, 56, hotel, Madrid.

SALÓN DE CAMBIOS Y BOLSA
DE SELLOS DE MADRID
ESPOZ Y MINA, NÚM. 13, ENTRESUELO.

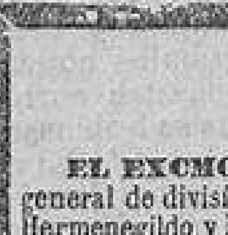

En este salón, favorecido constantemente por los coleccionistas, se celebran subastas todos los miércoles y sábados, de cinco á nueve de la noche.—Se admiten para subastas, sellos y colecciones de particulares, en la seguridad de que han de alcanzar los precios más altos conocidos hasta el día.—Se compran sellos sueltos y colecciones de todas clases: horas de cinco á siete.
ESPOZ Y MINA, 13, ENTRESUELO.

REUMA Y NEURALGIAS. Curación radical con la solución York. Cura un 98 por 100.—**Frasco, 2'25 pesetas.—Calle de la Sal, y Sauco, 13, farmacias.**

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA DEBILIDAD espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 26 años de éxitos y con el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 20 rs. caja y por correo.
DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID

IMPOTENCIA El **Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo** (5, 6, 25 y 40 pesetas) forman el grupo de remedios positivos y predilectos de todos los enfermos de impotencia: ésta se recobra brevemente á beneficio de estos específicos, tan justamente recomendados por la ciencia y recomendables por su buena fe. Se mandan por correo. Prospectos gratis. Venta, boticas España, y en Madrid. Palma, 32. Consultas al Doctor Audet, Beneficencia, 2.

TOS Tomad las **Pastillas Maravillosas del doctor Blas. Caballero de Gracia, 3**
FARMACIA ABIERTA TODA LA NOCHE

LA SEÑORA
D.ª MARÍA FRADE Y CADENAS
DE GANCEDO
falleció el día 8 de enero de 1898
Á LAS TRES DE LA MAÑANA
después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Francisco Gancedo; sus hijos D. Santiago, D.ª María, doña Joaquina, D.ª Josefa, D.ª Jesusa; su madre D.ª Francisca Cadenas; sus hijos políticos D. Apolinar de Castro, D. Juan Cardo; su nieta; sus hermanos D. Joaquín, D. Alfonso, D. Manuel; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, 12, al cementerio de la sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.
Se suplica el coche.
El duelo se despide en el cementerio.

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA
DOÑA CLOTILDE DE POMBO Y BARGÉS
VIUDA DE LINARES
ha fallecido el día 8 del actual, á las nueve de su mañana, después de haber recibido todos los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Augusto, doña Albertina y el Excmo. Sr. D. Arsenio Linares (ausente, en Cuba), hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus buenos amigos encomienden su alma á Dios y se dignen asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 9 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Génova, número 4, al cementerio de la sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.
No se reparten esquelas.

EL EXCMO. SR. D. JUAN GODOY Y ÁLVAREZ
general de división, condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo y Mérito Militar con distintivo rojo, placa y cruz del Mérito Militar rojas, medalla de Cuba y otras varias por méritos de guerra, falleció el 1.º de enero de 1898, después de recibir los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad.—R. I. P.

Su desconsolada viuda la Excma. Sra. D.ª Enriqueta Durán y Sirvent; padre político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos que se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 9 en San Ginés, el 10 en San Ildefonso, el 11 en el oratorio del Olivar, serán aplicadas por su alma, así como las de San Gregorio, que comienzan el 11 en el altar del Santísimo Cristo del Amor en la parroquia de San Martín á las once.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion han concedido, 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada acto piadoso que se aplique en sufragio del alma del finado.

EL ILMO. SEÑOR
DON PEDRO ALCÁNTARA LLETGET Y DÍAZ ROPERO
catedrático de Farmacia, consejero de Sanidad, Académico de la Real de Medicina, etc., etc.
falleció el día 9 de enero de 1889
y su esposa
LA ILMA. SEÑORA
DOÑA ISABEL DE PABLO Y OSTOLAZA
el 1.º de julio de 1896
R. I. P.

Todas las misas que el 11 del corriente se celebren en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Sus hijos, hija política, nietos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos que les encomienden á Dios,

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido 80 y 40 días de indulgencia á los fieles por cualquier acto piadoso que practiquen en sufragio de los finados.